BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, viernes 7 de octubre de 1977

NUMERO 23.761

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1454 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1330

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

CONCESION Nº 908

SUMARIO

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

PUBLICACION DE CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS

Con la finalidad de evitar inconvenientes de último momento por falta de espacio, se informa a los interesados que los textos a publicar en el BOLETIN OFICIAL, deben ser presentados con (5) cinco días hábiles de antelación a su primera publicación.

Fecha de presentación	Fecha de publicación	Fecha realización Asamblea
3|10|77	7 al 13|10|77	24|10|77
4|10|77	10 al 14|10|77	25, 26 y 27|10|77
5|10|77	11 al 17|10|77	28|10|77
6|10|77	12 al 18|10|77	29|10|77
7|10|77	13 al 19|10|77	31|10|77
10|10|77	14 al 20|10|77	31|10|77

La presente exigencia sólo regirá del 3|10|77 al 10|10|77.

Horario de atención al público: de 12.45 a 17 horas.

Dirección: Santa Fe 1659 - Capital Federal.

La Dirección Nacional.

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto 15.309, del 21 de noviembre de 1959, **en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos** administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.


19771007



DECRETOS

COMERCIO EXTERIOR

Autorízase la importación de determinado producto procedente de la República del Paraguay.

DECRETO
Nº 3.042
Bs. As., 5|10|77

VISTO este Expediente Nº 8.773/77, del Registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, en el cual se solicita la habilitación del Puerto de Barranqueras (Provincia del Chaco) para la importación de simientes forrajeras de la República del Paraguay, y

CONSIDERANDO:

Que la habilitación solicitada beneficiará al agro, atendiendo una sentida necesidad en la zona teniendo en cuenta las acciones emprendidas por el Gobierno de la Provincia del Chaco en materia de ampliación de la frontera agropecuaria.

Que la importación de la mencionada simiente propenderá a su abaratamiento como consecuencia del menor gasto de transporte.

Que debe ser mantenida la política de intercambio comercial y de afianzamiento de las relaciones entre países latinoamericanos.

Por ello, atento a la facultad conferida por la Ley 4.084, el dictamen legal de fojas 10 y lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la importación por el Puerto de Barranqueras, Provincia del Chaco, procedente de la República del Paraguay, de simientes forrajeras cuya introducción se encuentra encuadrada dentro de los requisitos establecidos por la Ley Nº 4.084 y decretos reglamentarios sobre la importación de vegetales.

Art. 2º — La inspección correspondiente y la extensión del Certificado Fitosanitario, estará a cargo de los servicios especializados de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización agrícola de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Los gastos que originen las inspecciones, serán abonados por los introductores.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

EMPRESAS DEL ESTADO

Apruébase el Plan de Acción de la Empresa Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio.

DECRETO
Nº 3.041
Bs. As., 5|10|77

VISTO el Expediente Nº 11.894/77 del Registro de la Secretaría de Estado de Minería, por el cual la Empresa Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio solicita la aprobación de su Plan de Acción y Presupuesto para el Ejercicio 1977, y

CONSIDERANDO:

Que los precitados instrumentos se ajustan a la actividad a desarrollar por la Empresa Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio durante el ejercicio 1977.

Que el artículo 4º de la Ley Nº 13.653 (t.o.) modificado por la Ley Nº 15.023, autoriza al Poder Ejecutivo a aprobar los Planes de Acción y Presupuesto de las Empresas del Estado.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el Plan de Acción de la Empresa Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio, para el ejercicio 1977 que corre anexo como parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Fíjase en la suma de dos mil cuatrocientos treinta y nueve millones novecientos mil pesos ($ 2.439.900.000) el Presupuesto de Gastos de la Empresa Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio para el ejercicio 1977 de acuerdo con el detalle que figura en las planillas anexas al presente artículo.

Art. 3º — Estímase en la suma de dos mil cuatrocientos treinta y nueve millones novecientos mil pesos ($ 2.439.900.000) el Cálculo de Recursos de la Empresa Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio para el ejercicio 1977 de acuerdo con el detalle que figura en las planillas anexas al presente artículo.

Art. 4º — Facúltase a la Empresa Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio para introducir modificaciones, ajustes o compensaciones que estime necesario, en los créditos de las Partidas Parciales que constituyen cada Partida Principal, siempre que ello no signifique alterar el nivel de estas últimas o modificar la planta funcional.

Toda vez que la Empresa haga uso de dicha facultad, deberá dar cuenta de ello al Ministerio de Economía.

Art. 5º — Apruébase la distribución del Plan de Inversiones Patrimoniales correspondiente a la Empresa Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio para el ejercicio 1977, de acuerdo al detalle que por proyecto y a nivel de Partida Parcial figura en las planillas anexas al presente artículo.

Previa conformidad del Ministerio de Economía, la citada Empresa podrá introducir modificaciones o ajustes entre proyectos, sin alterar con ello el monto fijado para el mencionado Plan de Inversiones Patrimoniales.

Art. 6º — Dentro de los noventa (90) días de la finalización del ejercicio, la Empresa Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio deberá presentar al Ministerio de Economía, un estado de ejecución del Plan de Acción y del Presupuesto que se aprueban por el presente decreto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Nota: Los anexos no se publican.

SERVICIO EXTERIOR

Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República de Costa Rica.

DECRETO
Nº 3.037
Bs As., 5|10|77

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Costa Rica, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. José Antonio Romero Feris.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.



RESOLUCIONES

Comisión Permanente para la Prevención y Represión de Ilícitos de Importación y Exportación

TRAFICO FRONTERIZO

Adecuación del régimen de tráfico fronterizo, conforme a lo determinado en el Decreto 2.292|76.

RESOLUCION
Nº 20
Bs. As., 26|9|77

VISTO la necesidad de adecuar el régimen de tráfico fronterizo a la actual coyuntura, y en uso de las atribuciones que los artículos 3º y 4º del Decreto 2.292 del 29 de setiembre de 1976 le confieren,

La Comisión Permanente para la Prevención y Represión de Ilícitos de Importación y Exportación
Resuelve:

Artículo 1º — A los efectos determinados en el Decreto Nº 2.292|76, el tráfico fronterizo podrá ser ejercido por todo poblador de país limítrofe que sea mayor de 14 años y resida en localidad, paraje o zona considerados de frontera.

Art. 2º — Para gozar de los beneficios de este régimen, los pobladores fronterizos deberán contar con documentación otorgada por autoridad competente que acredite su identidad y residencia e ingresar al territorio nacional al amparo de la autorización que a ese efecto le acuerde la autoridad que ejerza el correspondiente control migratorio.

Art. 3º — El egreso de las mercaderías al amparo del régimen instituido por el Decreto Nº 2.292|76 queda sujeto a lo siguiente:

a) Los productos deben ser de origen nacional.

b) Comprenderá toda clase de artículos perecederos o no, para consumo, para uso personal, familiar o del hogar.

c) Se admitirá la utilización de medios de acarreo adecuados, cuando se trate de bienes manufacturados que, por su peso o volumen, no puedan ser trasladados físicamente por el beneficiario.

d) Los medicamentos —excepto los de venta libre— sólo serán vendidos por las farmacias habilitadas, previa entrega de la receta pertinente y siempre que la dosis especificada responda a un tratamiento personal. Dicha receta deberá ser archivada por el farmacéutico junto al duplicado de la factura que otorgue.

Art. 4º — Queda prohibido el egreso al amparo de este régimen, de las siguientes mercaderías:

a) Armas, municiones, explosivos, estupefacientes y psicotrópicos cuya libre comercialización no esté autorizada en el mercado interno.

b) Los combustibles en tanques, tanques suplementarios de vehículos, bidones o cualquier otro tipo de envase.

c) Toda otra mercadería cuya exportación se encuentre prohibida o suspendida por normas especiales vigentes o que se dicten en el futuro.

Art. 5º — Limítase a 10 litros la cantidad de combustible que podrán llevar diariamente los automotores que egresen del país al amparo de la autorización de libre circulación que otorgan las Aduanas de frontera.

Art. 6º — Exceptúase de lo dispuesto en el artículo anterior a los automotores de turistas nacionales o extranjeros, así como a los medios de transporte de cargas o pasajeros.

Art. 7º — Las franquicias acordadas por el presente régimen alcanzarán a todos aquellos pobladores con residencia en el país limítrofe que ingresen al territorio nacional amparados en el régimen de trabajadores de temporada o bien lo hagan ocasionalmente bajo la autorización migratoria de tránsito vecinal.

Art. 8º — El ingreso al país de mercaderías al amparo del régimen de tráfico fronterizo quedará condicionado a que las mismas sean originarias del país limítrofe de procedencia y que correspondan al concepto de artículos de uso o consumo, en cantidades que no hagan presumir fines comerciales.

Art. 9º — Las Subcomisiones Delegadas en cada provincia informarán a esta Comisión cualquier posible perturbación que este régimen ocasione al abastecimiento interno en cualquier localidad del territorio, así como también cuando adviertan la salida, en cantidades que se reputen extraordinarias, de una o varias mercaderías determinadas.

Art. 10. — Sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder por aplicación de los regímenes penales o infraccionales vigentes, los beneficiarios del régimen de tráfico fronterizo podrán ser suspendidos en forma transitoria o privados definitivamente del mismo en caso de reiteración, en los siguientes supuestos:

a) Incurrir en falsedad respecto al país de residencia y/o identidad.

b) Revender las mercaderías que ingresen a territorio nacional al amparo del régimen de tráfico fronterizo.

Art. 11. — Sin perjuicio de las sanciones administrativas o criminales que correspondan, será eliminado sin más trámite de los beneficios del régimen de tráfico fronterizo:

a) El que intentare introducir o extraer, según el caso, sin el debido control aduanero, mercaderías cuya importación o exportación se encuentre suspendida o prohibida.

b) El que intentare introducir o extraer mercaderías por lugares no habilitados o fuera del horario establecido para la operativa del tráfico fronterizo.

Art. 12. — En los casos de las infracciones determinadas en los artículos 10. y 11., será órgano de aplicación la autoridad aduanera jurisdiccional, la que previa audiencia del interesado dictará resolución fundada; ésta podrá ser recurrida dentro de los 10 días hábiles de notificada ante la Comisión Ejecutiva. En este supuesto, la Comisión Ejecutiva, previo dictamen de Secretaría General, resolverá en definitiva. La sustanciación del recurso no tendrá efecto suspensivo.

Art. 13. — Facúltase a la Administración Nacional de Aduanas a dictar las normas complementarias necesarias para la operativa del tráfico fronterizo, de lo que dará cuenta a esta Comisión.

Art. 14. — Deróganse las resoluciones números 17, de fecha 10 de diciembre de 1976, 18 del 11 de febrero de 1977 y 19 del 23 de junio de 1977, dictadas por esta Comisión Permanente y toda otra que resulte incompatible con la presente.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese, tome conocimiento la Administración Nacional de Aduanas, la Dirección Nacional de Migraciones y demás organismos pertinentes y archívese.

Alemann.
Tacchi.
Martínez Roldán
Neyra.
Cairoli.
Súllivan.
Quinteros.
Gómez.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
CENTRO UNIVERSITARIO SAN LUIS

Construcción del Edificio para Rectorado.

Presupuesto Estimativo: Mil millones de pesos, $ 1.000.000.000.

Plazo estimado de ejecución: 24 meses.

Concurso Público Nº 2: 1ª etapa: Selección de Empresas constructoras.

Llámase hasta el día 17 de octubre de 1977, Hora 10, a Concurso Público con la finalidad de Seleccionar a las Empresas Constructoras o Consorcios de ellas que satisfagan a la Ley 13.875 y reúnan las condiciones técnicas, económicas, financieras y antecedentes que la capacite para llevar a cabo trabajos del epígrafe.

Bases, consultas y presentación de antecedentes Dirección General de Construcciones, Lavalle 1170 (5700), San Luis. Horario: 7/14 y 17/20 horas.

La adquisición de Bases puede efectuarse también en Representación Capital Federal: Carlos Pellegrini Nº 43, 8º piso, Dpto. 37. Horario: 8.30 a 17.30. Teléfono: 35-2624. Valor de Venta de las Bases: $ 5.000.

e.3|10 Nº 9.460 v.12|10|77

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS
Domicilio social de las sociedades por Acciones, Asociaciones Civiles y Fundaciones
Cambio de Jurisdicción: Procedimiento
Derogación de la RIGPJ (I) Nº 39|71 RIGPJ (G) Nº 6

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1977.

VISTO: la Resolución I.G.P.J. Nº 39 de fecha 7 de setiembre de 1971, dictada en base a lo resuelto por la Primera Reunión Nacional de Autoridades de Contralor de las Personas Jurídicas — Resolución cuarta, Ponencias primera y segunda, y,

CONSIDERANDO:

Que los procedimientos adoptados por dicha resolución en los casos de cambio de jurisdicción de sociedades por acciones, responden al sistema del Código de Comercio, anterior a la sanción de la Ley Nº 19.550, y por consiguiente, es menester adecuarlos a este último ordenamiento legal, sin perjuicio de coordinar su aplicación con los organismos provinciales que realicen funciones afines, conforme expresamente autoriza el artículo 4º p. 414 de la Ley 18.805,

El Inspector General de Personas Jurídicas
Resuelve:

Artículo 1º — En el caso de cambio de domicilio a jurisdicción nacional de una sociedad por acciones registrada en jurisdicción provincial, la sociedad presentará ante este Organismo los siguientes elementos:

1.1. — Copia legalizada de la escritura constitutiva y sus eventuales reformas y de su inscripción en el Registro Público de Comercio;


19771007

1.2. — Copia del acta de la asamblea que acordó el cambio de domicilio —inclusive la adecuación del estatuto social a las prescripciones de la Ley Nº 19.550 en su caso— y del registro de asistencia de accionistas;

1.3. — Nómina de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización, con sus datos personales y fecha de terminación de sus mandatos;

1.4. — Texto ordenado del estatuto social, si no estuviere transcripto en el acta de la asamblea;

1.5. — Ultimo balance general aprobado, certificado por contador público de la matrícula, con su firma autenticada por el Consejo Profesional de la Provincia, en su caso;

1.6. — Certificación del estado de capitales suscripto e integrado, a la fecha de la citada asamblea;

Art. 2º — La resolución que dicte la Autoridad Administrativa, conformando la documentación, exigirá que la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal y su posterior cancelación en el Registro de su jurisdicción de origen, sean acreditados en el plazo de sesenta días contados a partir de la notificación de la primera y desde la inscripción de la segunda.

Art. 3º — En el caso de que una sociedad registrada en jurisdicción nacional decidiere trasladar su domicilio a jurisdicción provincial, se presentará directamente ante la autoridad de contralor de dicha jurisdicción, debiendo comunicar a esta Inspección General inmediatamente esa circunstancia y acreditar su inscripción en el Registro Público de Comercio de la nueva jurisdicción, a efectos de la cancelación de su inscripción en el Registro Público de Comercio de esta jurisdicción, en el plazo de sesenta días contados de la toma de razón.

Art. 4º — En el caso de que una Asociación o una fundación radicada en jurisdicción provincial, resolviere trasladar su domicilio a jurisdicción nacional, deberá presentar ante este Organismo los siguientes elementos:

4.1. — Copia legalizada del Acta Constitutiva y sus eventuales reformas;

4.2. — Copia del acta de la asamblea que acordó el cambio de domicilio y del registro de asistencia de asociados;

4.3. — Nómina de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización, con sus datos personales y fecha de terminación de sus mandatos;

4.4. — Texto ordenado del estatuto social, si no estuviere transcripto en el acta de la asamblea;

4.5. — Ultimo balance general aprobado, certificado por Contador Público matriculado y autenticado por las autoridades sociales;

4.6. — Copia legalizada de la autorización acordada para funcionar por el Poder Ejecutivo Provincial;

4.7. — Copia legalizada de la Resolución de la Autoridad de Control de la Provincia que aprobó el cambio de domicilio;

4.8. — Autorizar a funcionar en jurisdicción nacional la entidad, dentro de los sesenta días de notificada, deberá acreditar la cancelación de su personería en jurisdicción provincial.

Art. 5º — En el caso de que una Asociación o una Fundación radicada en jurisdicción nacional decidiere trasladar su domicilio a jurisdicción provincial, deberá presentar ante este Organismo la siguiente documentación:

5.1. — Copia autenticada del Acta de la asamblea que dispuso el cambio de domicilio a otra jurisdicción y copia del Registro de Asistencia de socios;

5.2. — Aprobada por esta Inspección General la reforma estatutaria, se expedirá copia autenticada de la pertinente resolución, a efectos del trámite de autorización para funcionar en jurisdicción provincial;

5.3. — Acordada ésta, la entidad deberá acreditarlo ante este Organismo, dentro del plazo de sesenta días, a efectos de la cancelación de su personería en esta jurisdicción.

Art. 6º — Concluidos los trámites de cambio de jurisdicción se solicitará a la Autoridad de Control de la Jurisdicción de origen, o se remitirá a ésta, según sea el caso, la documentación relacionada con la entidad, que obra en poder del respectivo Organismo.

Art. 7º — Derógase la Resolución I.G P.J. Nº 39 del 7|7|71.

Art. 8º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, en el Boletín Informativo y remítase copia a las Autoridades de Control de las Provincias. Pase al efecto al Departamento de Coordinación y Logística y cumplido, archívese.

7|10 Nº 9.679 v.7|10|77

INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS

Denominación Social: Inconfundibilidad.

Decreto 2.293/71: Art. 16 - Interpretación de la norma cuando las sociedades que adoptan denominaciones ya registradas pertenecen al mismo grupo empresario.

Reglamentación del procedimiento RIGJ del 17 de julio de 1964: Derogación.

Caso: Mapod S. A. Ahorro y Préstamo para la Vivienda, RIGPJ Nº 4.554 (G) Nº 7.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1977.

VISTO: el expediente A. 56.646, y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad "Mapod Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda", peticiona la conformación de su contrato constitutivo.

Que según informe de fs. 16 existe registrada una sociedad de nombre similar denominada "Mapod S. A. I. C.".

Que a fs. 42/45 obra la conformidad prestada por esta última sociedad con relación al uso de la denominación propuesta por la requirente fundándose en la circunstancia de tratarse de un mismo grupo empresario.

Que es frecuente ver en la actualidad, la existencia de grupos empresarios que recurren a la constitución de sociedades para la explotación de diversas actividades, con la finalidad de asegurar con cada una de ellas un administración y un patrimonio independiente unas de otras.

Que estos modernos fenómenos de desconcentración empresaria a través del recurso técnico societario, no pueden ser desconocidos a los efectos de la adecuada interpretación de los textos legales. De ahí que corresponda contemplar ciertos aspectos que se refieren a la manera de actuar de tales grupos dentro del mercado económico, para compatibilizar las exigencias de tal intervención con las disposiciones legales que regulan la materia societaria.

Que uno de esos aspectos se relaciona con la denominación de las sociedades, ya que los distintos grupos empresarios aludidos, suelen adoptar, para cada una de las sociedades que constituyen para esa participación independiente, algún elemento común en las diferentes denominaciones, tendiente a permitir indirectamente la individualización del grupo empresario de que se trata. Mas esa ya difundida manera de actuar, tropieza con el principio incorporado al artículo 16 del Decreto número 2.293/71 —reglamentario de la Ley Nº 18.805— según el cual la Inspección General debe cuidar de no conformar entidades con nombre igual o similar al de otras ya constituidas, ya que la o las sociedades que el grupo constituya sucesivamente ha de contener ese elemento común en la denominación lo que podría atentar contra el aludido principio de inconfundibilidad.

Que se estima por lo tanto que a fin de respetar este último principio y contemplar la manera de actuar los referidos grupos empresarios, puede interpretarse y reglamentarse la norma en cuestión, estableciéndose los requisitos que se han de cumplimentar para adoptar denominaciones con elementos comunes.

Por ello,

El Inspector General de Personas Jurídicas

R e s u e l v e :

Artículo 1º — Derogar el artículo 4º de la Resolución I.G.J. del 17 de julio de 1964.

Art. 2º — Admitir la adopción de denominaciones que respetando el principio de inconfundibilidad de la persona jurídica contengan elementos comunes con otras ya registradas, mediando conformidad de éstas últimas para la utilización de tales elementos.

Art. 3º — Conformar el contrato constitutivo de la sociedad "Mapod Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda", que obra de fs. 9 a 15, 21 a 23 y 35 a 37, instrumentado por escrituras públicas Nos. 97, 14 y 22 del registro Nro. 59, otorgadas en la ciudad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires el 31 de agosto de 1976, 28 de enero y 11 de abril de 1977.

Art. 4º — Registrar la presente —artículo 2º— como Resolución General.

Art. 5º — Regístrese, desglósese la documentación mencionada que se entregará a la sociedad con copia autenticada de la presente resolución, para su presentación ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, a los efectos del art. 167 de la Ley Nº 19.550 debiéndose acreditar la inscripción en dicho Registro dentro del plazo de sesenta (60) días. — Tómese nota del domicilio de la sede de la sociedad. — Notifíquese. — Hágase saber a los Jefes de Departamento.

e.7|10 Nº 9.680 v.7|10|77

INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS

Domicilio social: Dirección de la Sede Determinación en el Acto Constitutivo

Cambio de ubicación de la Sede

R. I. G. P. J. Nº 33 73. Derogación Procedimientos

R. I. G. P. J. (General) Nº 8

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1977.

VISTO: La interpretación jurisprudencial fijada por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital en el fallo plenario dictado "in re" "Quilpe S. A.", con fecha 31 de marzo de 1977 y la necesidad de dictar las consecuentes normas administrativas para adecuar los cursos a seguir por esta Inspección General a la doctrina sentada por el citado pronunciamiento, en atención a que el Tribunal que la adoptó es el competente para conocer de los recursos interpuestos contra sus resoluciones y en razón de la naturaleza del Acuerdo; y

CONSIDERANDO:

Que la Excma. Cámara Comercial ha establecido que "El contrato social o estatuto puede limitarse a expresar la ciudad o población en que la sociedad tiene su domicilio, si los socios no quieren que la dirección constituya una cláusula contractual. Pero el Juez sólo ordenará la inscripción en el Registro si la dirección precisa (calle y número) del domicilio social figura en el contrato o estatuto o instrumento separado que se presenta al tiempo de inscribir la sociedad".

Que ello conlleva, en primer lugar, a la necesidad de derogar la Resolución número 33/73 de esta Inspección General, dado que en ella se ha establecido un criterio opuesto al sentado por el citado plenario.

Que la conclusión a la que arriba la Excma. Cámara Comercial en el aludido pronunciamiento es que en toda constitución de sociedad es imprescindible la determinación precisa de la sede social para la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio, a cuyo efecto los socios la harán constar en el acto constitutivo o la fijarán en instrumento separado.

Que de los términos del pronunciamiento podría entenderse que la indicación de tal dirección no sería requisito necesario para el otorgamiento de la conformidad administrativa del acto constitutivo de una sociedad anónima o en comandita por acciones al preverse sólo su requerimiento por el Juez de Comercio, como condición de la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio.

Que, sin embargo estímase que, sin perjuicio de tener que admitir que la indicación de la sede podría obviarse en el contrato constitutivo resulta imprescindible que la Inspección General de Personas Jurídicas cuente con ese elemento, por no bastarle la mera indicación en el acto constitutivo del domicilio como descripción jurisdiccional.

Que, en efecto, si bien es cierto que el conocimiento del domicilio como sede, es necesario que resulte de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio para satisfacer las exigencias derivadas de la protección del tráfico, del crédito y los intereses de los terceros, no lo es menos que esta Inspección, para el debido cumplimiento de sus deberes y facultades de fiscalización que le impone y conceden las leyes números 19.550 y 18.805, también necesita contar con la debida ubicación de la sede de las sociedades que se encuentran sujetas a su control.

Que los domicilios que imponen constituir y comunicar respectivamente los artículos 7º y 8º del Decreto 2.293/71 no satisfarían esa exigencia desde que sólo se prevén para surtir efectos administrativos, como resulta de la última parte del art. 8º.

Que, por otra parte, esas disposiciones no señalan las formas en que ha de cumplirse la comunicación de esos domicilios, lo que en todo caso podría y debería ser motivo de reglamentación.

Que tampoco sería suficiente requerir la constitución de un domicilio en los términos del art. 19 del Decreto 1.759/72, dado que en este caso él sólo produciría meros efectos procedimentales en las actuaciones administrativas en las que hubiere sido fijado.

Que, por lo tanto, corresponde a este Organismo dictar normas apropiadas para que en los casos de constitución de sociedades anónimas y en comandita por acciones, los contratantes determinen ante el mismo, en forma precisa, la dirección donde ha de funcionar la sede social, como lugar que ha de constituir el centro de los negocios sociales en el que se establecerá la administración de la sociedad y se han de hallar los libros y papeles de la firma, para que esta Inspección General, eventualmente pueda cumplir eficazmente sus funciones de contralor y fiscalización.

Que si bien podría argumentarse que la Inspección General de Personas Jurídicas podría obtener el conocimiento de tal sede adquiriendo información al Juzgado Comercial de Registro ello impondría la necesidad de establecer un régimen altamente burocrático de comunicaciones con dicho Registro que atentaría no sólo contra la imprescindible agilidad y eficacia de sus tareas y funciones, sino que también resentiría gravemente el cumplimiento de sus deberes de información que le impone la legislación vigente (art. 4, punto 4.13 de la Ley número 18.805).

Que para la reglamentación del punto debe tenerse presente:

1) Que los socios constituyentes de la sociedad pueden libremente dejar fijado en el acto constitutivo la dirección precisa de la sede social, con indicación de calle, número, oficina, etc., si ese es su deseo.

2) Que en el supuesto indicado precedentemente, según resulta de los términos del Acuerdo plenario (voto de la mayoría, parágrafo 10, párrafo segundo) no podrá posteriormente modificarse ese domicilio sin reforma de contrato, aunque se lo haga dentro de la misma jurisdicción.

3) Que si los socios no tienen interés en dejar establecido en el contrato constitutivo el domicilio - dirección de la sede, podrán obviarlo, sin que la autoridad administrativa de control ni el Juez de Registro puedan imponer su consignación en dicho contrato.

4) Que de no haber hecho constar los socios el domicilio-dirección de la sede en el contrato constitutivo, deberá denunciarse, en el acto de la inscripción, en otro instrumento separado.

Que, por último, también resulta apropiado reglamentar en la emergencia, el procedimiento que deberá seguirse para los supuestos en que con posterioridad a la constitución de la sociedad, se resuelva modificar la dirección de la sede social, ya sea en los supuestos en que ella hubiere sido fijada en el contrato constitutivo ya sea se hubiere denunciado por instrumento separado.

Por todo ello, atento a la doctrina del pronunciamiento plenario recaído "in re" "Quilpe S. A.", de conformidad con las facultades conferidas por el art. 3º, punto 3.12 de la Ley 18.805.

El Inspector General de Personas Jurídicas,

Resuelve:

Artículo 1º — Derogar la Resolución Nº 33 del 3 de agosto de 1973.

Art. 2º — En los casos de constitución de sociedades anónimas o en comandita por acciones, en cuyos contratos constitutivos los socios no hubiesen consignado precisamente la ubicación del lugar en que ha de funcionar su sede, por haberse limitado a fijar el domicilio de la sociedad como descripción jurisdiccional (vg. Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, etc.), los contratantes deberán:

a) Conferir poder o autorización especial en el instrumento público que otorgaren, a la o a las personas autorizadas para intervenir en los trámites inherentes a la conformidad administrativa, de manera de facultarlas para dejar fijado, en la presentación que a tal fin se ha de realizar ante este Organismo, la ubicación precisa del lugar en que ha de funcionar la sede social, con indicación de calle y número, piso, oficina o departamento.

b) En caso de no otorgarse dicho poder o autorización especial, indicar la ubicación precisa de dicha sede, en la forma enunciada precedentemente, en el escrito de solicitud de conforme administrativo, certificándose en él las firmas de todos los socios por escribano público o acompañadas de firma de letrado.

Art. 3º — No se dará curso a pedido alguno de conforme administrativo de constitución de sociedades anónimas o en comandita por acciones si la ubicación precisa del lugar en el que ha de funcionar la sede social no hubiere sido fijado en el acto constitutivo o en los términos establecidos en el art. 2º de la presente.

Art. 4º — En el caso de no constituirse otro domicilio especial, en los términos del art. 7º del Decreto 2.293/71, se tendrá por tal, con los efectos establecidos en el art. 8º de dicho ordenamiento, al fijado ya sea en el acto constitutivo o al establecimiento de acuerdo con los términos del art. 2º de la presente, según sea el caso.

Art. 5º — Cuando la sede no hubiere sido determinada en el acto constitutivo y se fije de acuerdo con alguna de las alternativas indicadas en el artículo 2º, en la pertinente resolución que se dicte conformando la constitución de la sociedad, se dejará expresa constancia de la dirección comunicada a este Organismo, para conocimiento del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, a sus efectos.

Art. 6º — En los casos en que la sede hubiese sido expresamente fijada por los socios en el acto constitutivo, su modificación requerirá cumplimentar los recaudos inherentes a la modificación del contrato, no pudiéndose variar posteriormente por mera decisión de los órganos de administración o de gobierno o del representante legal de la sociedad.

Art. 7º — En el supuesto precedente, cuando a través de una reforma del contrato constitutivo se hubiere suprimido de éste la indicación precisa del lugar de ubicación de la sede que en él constaba, junto con el pedido de conforme administrativo de la reforma se adjuntará copia del acta en la que conste la decisión del órgano de administración, mediante la cual se ha fijado la dirección en la que dicha sede ha de continuar funcionando. La copia será suscripta por el representante legal.

Art. 8º — El cambio de ubicación de la sede, cuando ella no hubiese sido establecida en el acto constitutivo y sí fijada en los términos del art. 2º de la presente, podrá ser resuelta por decisión del

órgano de administración de la sociedad la que deberá ser comunicada a esta Inspección General en el plazo de tres días mediante la remisión de la copia del acta respectiva, firmada por el representante legal.

Art. 8º — Regístrese como Resolución General, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese en el Boletín Informativo, comuníquese a los Organismos pertinentes, remítase copia a las Autoridades de Control Provinciales y a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y póngase en conocimiento de los Departamentos y funcionarios de esta Inspección. Pase a tales efectos al Departamento Coordinación y Logística y oportunamente archívese.

e. 7|10 Nº 9.681 v. 7|10|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación a los señores: QUAGLIA, FRANCESCO, C. I. Nº 3.937.314, Pol. Fed.; QUAGLIA, ANTONIA RE de, C. I. Nº 7.172.014, Pol. Fed.; PINNA, HECTOR RICARDO, C. I. Nº 7.538.052, Pol. Fed.; PINNA, ANA MARIA CIAMENTE de, C. I. Nº 2.470.223, Pol. Fed.; FERRERO, BEATRIZ HERMINIA, C. I. Nº 5.274.201, Pol. Fed.; GIMENEZ BAHIA, ANA MARIA, C. I. Nº 6.871.772, Pol. Fed., para que comparezcan ante el Cuerpo de Inspectores de Cambio (Bartolomé Mitre 760, piso 4º, Capital), munidos de documento de identidad, bajo apercibimiento hacerlos comparecer con el auxilio de la fuerza pública, acorde con lo preceptuado por el art. 5º inc. c) de la Ley Nº 19.359. — Publíquese por cinco días.

e. 7|10 Nº 9.631 v. 13|10|77

Corporación de Empresas Nacionales

RESOLUCION Nº 344|77

Buenos Aires, 30 de agosto de 1977.

VISTO el Expediente Czarnikow Rionda Inc. Recurso sobre concurso de precios y condiciones Nº 1.019-CONASA, Expediente Nº 2109 C. E. N.|77, y

CONSIDERANDO:

Que CONASA, Compañía Nacional Azucarera S. A., llamó a concurso internacional para la venta de zafras 1979 a 1984, inclusive, bajo la denominación de "Concurso de Precios y Condiciones Nº 1.019".

Que dicho concurso fue adjudicado a la firma Westway Trading Corporation Amerop División, representada por la empresa local "Nidera Argentina Sociedad Anónima de Exportación de Cereales, Financiera y Comercial".

Que la firma Sasetru S. A., que se había presentado al llamado en representación de Czarnikow Rionda Inc., envió a esta Corporación de Empresas Nacionales un telegrama con fecha 7 de febrero de 1977, donde transcribió el similar remitido a CONASA impugnando la adjudicación, solicitando vista de las actuaciones y reservándose derechos.

Que el referido telegrama fue acumulado al presente expediente, iniciado el 4 de enero de 1977 con motivo de una presentación de CONASA informando sobre las alternativas del Concurso Nº 1.019 hasta esa fecha, agregándose con posterioridad y el día 21 de febrero, otro informe de CONASA, ampliatorio del anterior.

Que el 22 de febrero, Sasetru S. A. presenta a la Corporación de Empresas Nacionales una nota acompañando copia del recurso de alzada que dice haber presentado en CONASA, sin efectuar petición alguna, y con posterioridad ocurre en queja por cuanto informa que CONASA le denegó el recurso, solicitando en subsidio la avocación directa del asunto.

Que CONASA envió los antecedentes requeridos los que corren en carpetas por separado, contestando luego la vista que se le confiriera.

Que en cumplimiento de disposiciones procesales, se corrió traslado de todo lo actuado a la firma beneficiada con la adjudicación, Nidera Argentina S. A., quien se presentó contestándolo.

Que CONASA solicitó como medida para mejor proveer, que se le requiriera a Nidera Argentina S. A. una ampliación de su escrito para que informara concretamente sobre determinados aspectos del contrato contestación que obra agregada a las actuaciones.

Que Sasetru S. A., en ejercicio del interés legítimo que le asigne por haber sido una de las presentantes en el concurso objeto de estas actuaciones, trata de impugnar la adjudicación que efectuara CONASA, invocando haber ofrecido mejor precio y condiciones.

Que antes de entrar al análisis de dicha presentación, es menester referirse a la posibilidad de obtener un pronunciamiento por la vía administrativa intentada.

Que CONASA, como se sabe, es un organismo creado bajo la forma de sociedad anónima, por la Ley Nº 18.685 y de acuerdo con el régimen que estableció la Ley Nº 17.318, estando en la actualidad regida por las disposiciones de la Ley de Sociedades (Nº 19.550), de conformidad con lo que disponen los artículos 308 a 314, por ser una sociedad con capital estatal mayoritario.

Que en el caso especial de la sociedad referida, el ciento por ciento (100 %) del capital pertenece al Estado y las acciones se encuentran en poder de esta Corporación de Empresas Nacionales.

Que así, esquemáticamente planteada la situación, parece claro que contra los actos de CONASA no puede interponerse el recurso de alzada previsto en los artículos 94 y siguientes del Reglamento aprobado por Decreto Nº 1.759|72 para recurrir "Contra los actos administrativos definitivos o que impiden totalmente la tramitación del reclamo o pretensión del administrado, emanados del órgano superior de un ente autárquico..." y en tal sentido lo vislumbra el propio recurrente por cuanto dedica largas consideraciones para fundamentar la viabilidad del recurso, pidiendo a todo evento que esta Corporación de Empresas Nacionales intervenga por avocación directa o que convoque a una Asamblea Extraordinaria.

Que por su parte CONASA se opone también a que prospere la admisibilidad del recurso de alzada, comentando la legislación y doctrina que estima aplicable al efecto.

Que la Procuración del Tesoro, en las pocas oportunidades que le correspondió dictaminar sobre asuntos semejantes, mantuvo el criterio de que contra actos emanados de sociedad con capital mayoritario estatal no cabe el recurso de alzada del Reglamento citado.

Que en tal sentido se expidió en el Expediente Nº 1.241|71 M. O. P. y S. P., señalando que S. E. G. B. A. S. A., al haberse transformado en una sociedad sujeta al régimen de la Ley Nº 17.318, quedaba exenta del control de sus actos a través de la vía del recurso jerárquico (Dictámenes 122: 318).

Que en ese caso, por tratarse del cuestionamiento del acto de un Interventor designado, por el Poder Ejecutivo, la Procuración admitió la interposición del recurso, pero dejando a salvo que "...sin que ello implique modificar el criterio en cuanto al sistema de control de los actos de S.E.G.B.A. que pueda corresponder en razón de su naturaleza jurídica actual, y de su eventual adecuación al régimen previsto por la nueva ley de sociedades comerciales Nº 19.550, en su Sección VI (Arts. 308 y ss.), referida a sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y a la derogación de la Ley Nº 17.318 dispuesta por el artículo 368".

Que en el Expediente "Acuerdo 629|75" Expediente Nº 5.879|70 S. E. O. P. y T., mantuvo ese criterio (Dictámenes 134: 425), admitiendo un recurso de alzada contra la Empresa Líneas Marítimas Argentinas S. A., que por Ley Nº 20.055 pasó a constituirse en una sociedad anónima con mayoría estatal regida por la Ley Nº 19.550 (Cap. VI), solamente por la circunstancia de que se trataba de un acto dictado con anterioridad por el Administrador General, cuando era una Empresa del Estado cuyo estatuto se había aprobado por Decreto Nº 891|66.

Que el criterio expuesto puede ser motivo de duda ante la sanción del Decreto Nº 9.101 del 22 de diciembre de 1972, cuyo artículo 2º dispone textualmente que "Los procedimientos en entidades financieras oficiales, empresas del Estado, sociedades de economía mixta, sociedades anónimas con participación mayoritaria estatal, sociedades en las que el Estado fuera titular de todo o parte del patrimonio social y en el Tribunal Administrativo de la Navegación; se regirán por sus respectivos regímenes y lo que fuere pertinente del Título VIII del reglamento aprobado por Decreto número 1.759|72. Las demás normas de dicho régimen y las de la Ley Nº 19.549 se aplicarán supletoriamente...".

Que por aplicación de ese Decreto, la Procuración del Tesoro dictaminó en el Expediente Nº 651.240|71 M.O.S.P., con fecha 2 de octubre de 1973, admitiendo que entre una Sociedad Anónima como S.E.G.B.A. —cuyas acciones pertenecen al Estado Nacional— y la Administración Central, existe cierta relación jerárquica que fundamenta la aplicación del artículo 74, párrafo 2º del Reglamento aprobado por Decreto Nº 1.759|72 en cuanto prohíbe a los organismos administrativos subordinados recurrir los actos del superior, como así también a los entes autárquicos recurrir actos de otros de igual carácter o de la Administración Central.

Que por ello, en dicho dictamen, aconsejó que no se tuviera como recurso administrativo una impugnación de S.E.G.B.A. a una Resolución dictada por la Dirección Nacional de Energía Eléctrica y que solamente se admitiera como una solicitud de pronunciamiento por parte del Ministerio "... en cuya esfera común actúan tanto el Señor Subsecretario de Energía como S.E.G.B.A....", como lo permite a los entes autárquicos el citado artículo 74.

Que no obstante lo expuesto y en el mismo dictamen, la Procuración dejó expresamente señalado que "...el presente caso en nada se asemeja ni es asimilable al que motivara el dictamen de esta Procuración del Tesoro de setiembre 19 de 1972 (Expediente Nº 1.241|71 —Obras y Servicios Públicos— t. 122, pág. 318)", que es el citado anteriormente, con lo que dejó en claro que mantenía su criterio sobre la imposibilidad de interponer recurso de alzada contra los actos dictados por S.E.G.B.A.

Que con fecha 8 de abril de 1976, la Procuración del Tesoro dijo, en el Expediente Nº 5.058|74, Cde. Nº 330, "SADE Obrelmec", Ministerio de Defensa (Dictámenes 137:19) y ante un recurso de alzada presentado contra un acto dictado por AFNE S. A. que "...entiendo que AFNE S. A. creada en virtud de la Ley Nº 18.390, regida primeramente por la Ley Nº 17.318 y en la actualidad por la 19.550, es una sociedad comercial que se desenvuelve dentro del ámbito del derecho privado y escapa en su gestión al control estatal por la vía que pretende el recurrente (conf. Dictamen t. 122, pág. 318)".

Que "resulta incompatible con el sistema adoptado para este tipo de empresas la revisión de sus medidas por el recurso de alzada y, por ende, mediante el de reconsideración aquí en estudio. No modifica el criterio enunciado la sanción del Decreto Nº 1.383|74, ya que el mismo establece un procedimiento para la sustanciación del recurso de alzada previsto en el artículo 94 y ss. del Decreto Nº 1.759|72 relativa a la revisión de los actos administrativos de las empresas incorporadas a la Corporación de Empresas Nacionales de acuerdo con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 4º y en el anexo de la Ley Nº 20.558. AFNE S. A. no figura en tal anexo y simplemente se ha transferido a la Corporación su paquete accionario en virtud de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 4º mencionado...".

Que si bien AFNE S. A. no es de aquellas sociedades cuyo paquete accionario se transfirió a esta Corporación de Empresas Nacionales, la doctrina señalada resulta totalmente aplicable al caso por cuanto CONASA sí es una de las sociedades que ocupa el lugar que la Procuración atribuye a AFNE S. A.

Que por ello, y en lo que se refiere a este aspecto de la cuestión en examen, corresponde declarar la inadmisibilidad del recurso de alzada intentado.

Que no obstante lo expresado, esta Corporación de Empresas Nacionales no puede permanecer indiferente ante la denuncia presentada y corresponde expedirse sobre el fondo del asunto sometido a su consideración.

Que el desarrollo del intervencionismo estatal en el campo de la economía ha diversificado los modos de organización para desarrollar esas actividades y que ello no siempre se adapta a las formas clásicas, adoptándose modos de acción y organización originariamente propios de las empresas privadas, con quienes concurre el Estado muchas veces en sus fines.

Que si bien esos modos de acción y organización se regulan en diversa medida por el derecho privado, no resulta posible identificar a las sociedades creadas por el Estado con un sujeto privado, porque el Estado puede reconocer la existencia de sujetos privados, como efectivamente ocurre con nuestra legislación, pero ontológicamente no puede dar origen a uno de ellos, ya que todo lo que crea necesariamente debe tener carácter público.

Que CONASA fue creada con la expresa voluntad de que se le aplicara para su funcionamiento la legislación dictada para los sujetos privados, pero no por ello pierde su ubicación dentro del conjunto de los entes estatales, y prueba de lo expuesto es que forma parte del universo regido en los planos superiores de dirección y control por la Ley número 20.558 que dio origen a esta Corporación de Empresas Nacionales.

Que la transferencia del capital accionario de CONASA a la Corporación de Empresas Nacionales, de conformidad a lo que dispone el segundo párrafo del artículo 4º de la ley citada no puede ser calificada como una medida que consiste "simplemente" en ello, como lo hace la Procuración del Tesoro en el dictamen ya mencionado.

Que al respecto dice el artículo 5º que "las empresas cuyo capital o control corresponden a la Corporación, conservarán su individualidad jurídica y empresaria, sin perjuicio de las normas que se establecen en la presente ley y se propenderá a la continuidad de su acción mediante su conducción superior, estable y eficiente".

Que el párrafo primero del artículo 4º no excluye a las empresas que menciona el párrafo segundo, de lo que establece el artículo 2º y ese tipo de sociedades, o sea sociedades de capital accionario, también se encuentran incorporadas a los efectos de lo que dispone la ley, en especial en el artículo 3º, incisos 2º y 3º.

Que si se tratara "simplemente" de la transferencia de las acciones carecería de objeto disposiciones de la Ley Nº 20.558 como la del artículo 2º que dice: "La Corporación tendrá por objeto ejercer la conducción superior... de todas las empresas en las cuales el Estado tenga propiedad absoluta, mayoría de capital accionario..."; la del artículo 3º, inciso 2º, apartado a): "Orientar la acción y ejercer la supervisión sobre la gestión de las empresas que se incorporen", e inciso 3º, apartado b): "Supervisar la gestión de los directores que representen al Estado en las sociedades que éste integre" y la del artículo 5º ya citado.

Que se podría proseguir con la exégesis de la ley, pero se considera innecesario y solamente como ejemplo que sirve para precisar el error de considerar solamente empresas "incorporadas" a las del Anexo, se señala el artículo 19 del Decreto Nº 810|73, reglamentario de la ley, que alude a la "integración de acciones en empresas incorporadas a la Corporación de Empresas Nacionales", con lo que queda en claro que también se incorporaron las sociedades con capital accionario y no solamente las del "Anexo" que tienen formas distintas.

Que sobre las empresas incorporadas la Corporación de Empresas Nacionales ejerce el control de legalidad, de auditoría y de gestión, resultando inherente e indisoluble con dicho control la posibilidad de atender reclamos o impugnaciones de los particulares, los propios empleados u otros entes a través de remedios administrativos normados o no. De esa manera la función de control se integra y robustece, adquiriendo información que luego es volcada a los mecanismos normales previstos, permitiendo un mejor cumplimiento de la atribución legalmente asignada.

Que cualquiera sea el camino elegido el objeto del control siempre es el mismo, o sea llegar a determinar si la actividad controlada se ajusta o no al sistema normativo que la regula, manteniendo el principio de juridicidad en dicha actividad.

Que admitir la posibilidad de que ciertos actos estén librados de dicho control, o sometidos a éste, sólo en forma restringida, equivale a admitir la posibilidad de que una parte de la actividad de las empresas pueda ser impunemente antijurídica sin que su órgano de control pueda adoptar decisiones.

Que sobre el particular dijo la Procuración del Tesoro de la Nación, en dictamen del 17 de setiembre de 1976 emitido en el Expediente Nº 594.066 - Sec. de Energía, que: "V. Tampoco puede aceptarse la tesis de que la Ley número 20.558 no ha querido dar a la Corporación de Empresas Nacionales otro tipo de control de los actos de las empresas incorporadas que los que pueda ejercer la Sindicatura General, ajustado a los límites impuestos por el artículo 13 de la ley" agregando que: "De esto no puede seguirse que, fuera del aspecto contable y de gestión empresaria, no pueda asignarse a la Corporación el control de los actos de las empresas incorporadas que impugnen sus agentes o los administrados por vulnerar sus derechos subjetivos o intereses legítimos. En el dictamen que ya hice referencia (131:271) esta Procuración hizo notar que el control jerárquico no necesita, para su procedencia, de mención expresa de ninguna ley, pues es facultad constitucional del Poder Ejecutivo Nacional implícita en su condición de administrador general del país (artículo 86, inciso 1º)".

Que de lo dicho se infiere que son muchos y variados los procedimientos de control que puede asumir la Corporación de Empresas Nacionales y entre ellos ocupan lugar preponderante las denuncias, recursos, reclamos y demás remedios que intenten los particulares, porque si careciere de potestades para decidir las reclamaciones que suscitaren las actividades de sus empresas incorporadas, para resolver las dudas y dificultades relativas a la ejecución de sus propias directivas o a su legítimo derecho de control, sin poder remover los obstáculos que se le denuncien, no podría exigir responsabilidad alguna.

Que tratándose entonces Conasa de una empresa incorporada y como tal sujeta a la conducción superior, al control de la gestión de sus directivos y al control integral de sus actos por parte de esta Corporación de Empresas Nacionales, corresponde atender a la denuncia presentada para decidir si efectivamente se cometió alguna irregularidad que pudiera dar origen a la necesidad de ejercer los derechos asamblearios, las facultades de fiscalización o cualquier otro medio que se considere pertinente para la correcta aplicación de las potestades que se desprenden de la Ley Nº 20.558.

Que en ese sentido, se ha procedido a efectuar un estudio de la impugnación presentada por Sasetru S.A. y desde ya se adelanta la opinión señalando que no se advierten motivos para considerar que

Conasa actuó ilegítimamente al adjudicar el Concurso Nº 1.019.

Que Sasetru S.A., en representación de Czarnikow Rionda Inc., se considera perjudicada por cuanto entiende que ofreció mejor precio para la adquisición de la zafra licitada.

Que también hace consideraciones en el sentido de que el procedimiento utilizado no habría cumplido con las exigencias de correcto comportamiento e igualdad de trato y para ello menciona una cláusula de preferencia que habría contenido el primitivo pliego y que luego fue eliminada, y la circunstancia de que Westway Trading Corporation Amerop Division efectuó "mejoras y aclaraciones" luego de la adjudicación.

Que para lo primero, basta con decir que finalmente la mentada cláusula no se incluyó en los pliegos y por ello carece de todo sustento la impugnación que se pretende justificar en dicha circunstancia.

Que para lo segundo, tampoco tiene relevancia al presunto agravio ya que la adjudicación se efectuó comparando las ofertas, sin las "mejoras y aclaraciones" posteriores, habiendo quedado en esa forma resguardados los derechos de los presentantes.

Que lo fundamental, y así lo dice la propia recurrente, es la comparación de precios y de dicha comparación surge sin lugar a dudas al mejor precio de la oferta ganadora.

Que también se compararon eventuales ventajas financieras y comerciales que las partes pudieran ofrecer; pero en este aspecto se estima que resulta prácticamente imposible, en esta instancia, dar una opinión categórica sobre las virtudes o defectos de uno u otro ofrecimiento, ya que siendo de características diferentes y resultando necesario extender una prospectiva comercial sobre los alcances de cada una de ellas, es evidente que debe estarse a lo opinado por Conasa, a quien le asiste el derecho de ponderar desde su exclusivo punto de vista cuáles ventajas financieras y comerciales considera más convenientes, no afectando para nada la legalidad del acto el diferente criterio que se pudiera tener sobre dichas ventajas.

Que para lograr un mejor precio en el "cuadro comparativo" que Sasetru S. A. adjunta a su presentación, pondera los parciales en forma subjetiva y de acuerdo con su propia interpretación del contrato, en forma que no se ajusta a la realidad.

Que en primer lugar debe señalarse que no interesa a Conasa las eventuales ventajas derivadas de "carga y estiba al noventa por ciento (90 %)", "almacenaje sin cargo" y "notificación sin cargo cartas de crédito", por las razones explicadas por la Empresa estatal, ya que no utiliza las mismas en sus operaciones, siendo por otra parte incidencias de escasa importancia.

Que tampoco tiene relevancia en el precio el castigo por carga en Rosario, castigo que, por otra parte, fue expresamente renunciado por la adjudicataria.

Que lo que sí hubiera tenido importancia decisiva, ya que cambia todos los cálculos, es la particular interpretación que hace Sasetru S. A. del mecanismo con que opera la bonificación de cuatro dólares estadounidenses (4 u$s) por tonelada en la cláusula de opción finalmente aceptada y la existencia o no de la deducción del uno coma cuarenta y cinco por ciento (1,45 %) del punto 6º del Anexo I al pliego de condiciones.

Que contrariamente a lo expuesto por Sasetru S. A., Conasa interpretó que la deducción del uno coma cuarenta y cinco por ciento (1,45 %) no rige al haber aceptado la cláusula de opción (ver carpeta, Anexo XVI, "Informe Comisión de Preadjudicación y Anexo XVII "Comparación..." y contestación de vista) y que los cuatro dólares estadounidenses (4 u$s) de mejora en el precio se aplica siempre en las compras, por el total y no solamente por la cantidad optada.

Que por su parte, Nidera Argentina S. A., en representación de la firma adjudicataria, es categórica en el mismo sentido y en consecuencia, habiendo expresado las partes del contrato en forma clara y coincidente cuál es la interpretación de las cláusulas objetadas, no pueden quedar dudas sobre el particular.

Que demás está decir que en la forma indicada, el precio ofrecido por Nidera Argentina S. A. es sustancialmente mejor que el de Sasetru S. A., aún con expectativas de mercado en alza.

Que no advirtiéndose en consecuencia irregularidades en el procedimiento de adjudicación ni tampoco una selección gravosa para los intereses de Conasa, no se debe adoptar temperamento alguno con respecto a la gestión y adjudicación del "Concurso de Precios y Condiciones Nº 1.019", de Conasa.

Por ello, habiendo dictaminado la Gerencia de Asuntos Jurídicos y de conformidad con las atribuciones conferidas por la Resolución Nº 2 del Interventor de la Junta Militar en el área de Economía del 24 de marzo de 1976,

El Delegado Interventor
en la Corporación de
Empresas Nacionales
Resuelve:

Artículo 1º — Declarar inadmisible la sustanciación del recurso de alzada interpuesto por Sasetru S. A., en representación de Czarnikow Rionda Inc., contra la adjudicación del Concurso de Precios y Condiciones Nº 1.019, efectuada por Conasa.

Art. 2º — No adoptar temperamento alguno con respecto al procedimiento y acto de adjudicación del referido Concurso, por no haberse acreditado en estas actuaciones irregularidad alguna.

Art. 3º — Notifíquese a Conasa, Sasetru S. A. y Nidera Argentina, Sociedad Anónima de Exportación de Cereales Financiera y Comercial.

Art. 4º — Comuníquese, regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

e. 7|10 Nº 9.634 v. 7|10|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES RECTORADO Y CONSEJO SUPERIOR

Notifica a la señorita MARIA LILIANA GIMENEZ, la resolución Nº 661, dictada el 24|5|77 por la que se dispuso su cesantía en el cargo Clase E - Grupo VI de la Dirección de Deportes.

e. 7|10 Nº 9.673 v. 11|10|77

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por cinco días hábiles bancarios a partir de la última publicación al señor BREVERIS, ROMAN, C. I. Nº 4.180.885 para que comparezca ante el Cuerpo de Inspectores de Cambio (Bartolomé Mitre 760, 4º piso, Capital Federal), munido de Documento de Identidad, bajo apercibimiento hacerlo comparecer con el auxilio de la fuerza pública, acorde con lo preceptuado por el Artículo 3º inciso c) de la Ley 19.359. Publíquese por cinco días.

e. 3|10 Nº 9.475 v. 7|10|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie" de v$n. 400 Nº 988.347/351; de v$n. 800 Nros. 2.050.842 2.079.778 2.117.108/109 2.121.266, 2.126.948 2.148.385 2.152.214, 2.157.572/574, 2.196.796, 2.206.025, 2.207.969 2.232.830, 2.242.359/360, 2.251.864/878, 2.258.895, 2.268.002, 2.317.248, 2.325.485 2.465.088, 2.504.413 y 2.597.173/174 y de v$n. 4000 Nº 1.124.387, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$ 16.100.— e. 2|9 Nº 43.005 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 43.007 v. 28|10|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo" de v$n. 34 números 521.549/551 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos; de v$n. 23 números 506.007 y 586.777/779; de v$n. 115 números 281.107; 281.113; 290.506; 390.602/603; 391.830; 397.035/037; 515.655, 515.863 y 554.806/808; de v$n. 230 números 106.905, 297.144/150 y 236.025/029 y de v$n 1.150 Nº 25.063, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos; de "Valores Nacionales Ajustables" de v$n. 200, número 359.322; de v$n 400, números 307.864; 928.649/656; 934.502/508; 1.081.436/437; 1.042.503/504; 1.108.830 y 1.169.962/963 y de v$n 2.000 Nº 43.845, con cupón número 10 y siguientes adheridos; "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n 800, números 2.430.182 y 2.516.460 con Nº 5 y siguientes adheridos; de v$n 80 de v$n 8.000 Nº 1.305.135, con cupón números 291.112/114; de v$n 400 números 439.600; 468.249 y 516.906; de v$n 800 Nros. 2.186.499; 2.234.670; 2.247.963; 2.301.890 y 2.322.862; de v$n 4.000 números 1.641.288, 1.827.652 y 919.402; con cupón Nº 6 y siguientes adheridos; "Valores Nacionales Ajustables 1975-85" de v$n 1.000 números 117.154/156; de v$n 5.000 Nº 1.083.129 y de v$n 10.000 números 2.157.618 y 2.353.625 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos y de "Bonos Externos 1973" de u$s 125 Nº 305.614 y de u$s 250 Nº 297.625 con cupón Nº 9 y siguiente adherido.

$ 39.100.— e. 28|9 Nº 44.035 v. 30|9|77
$ 39.100.— e. 3|10 Nº 44.037 v. 28|10|77

Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

La Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, cita y emplaza por el término perentorio de diez días a señor AGUSTIN ESTEBAN ANCH DE ALZAGA, para que proceda a denunciar su domicilio real y constituir domicilio especial, bajo apercibimiento de tener por desistido el recurso interpuesto contra la Resolución S.E.C.E.N.E.I. Nº 45/76, Expediente Nº 10.026/76, (Dto. 1.759/72 art. 70). Dirección General de Asuntos Jurídicos.

e. 6|10 Nº 9.589 v. 10|10|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY Nº 9.688

El Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ACUÑA, Alberto Martín.
AMORIN CARDOSO, Joaquín M. C.
BAEZ, Guillermo del Carmen.
BENITEZ, Juan Carlos.
GERHARD, José María.
BOCCO, Víctor Luis.
CORREA, Mario Oscar.
DACUNDA, Juana Elena.
ESQUIVEL, Julio Esvardo.
FERNANDEZ CENDOYA, Andrés Jorge.
FERNANDEZ NERI, Rafael.
GARCIA, Ernesto Abel.
GOUARDERES, Reynaldo.
GULIELMONE, Rubén Andrés.
HERRERA, Ricardo Antonio.
LONG DE DIGIOVANNI Renée Haydée.
MACAGNO, Luis Augusto.
MARTINEZ, Luis.
MUTTO, Alberto Eduardo.
MIEVES, Raúl.
OLIVA, Arnaldo.
OLIVERA, Eloy.
PAEZ TORRES, Augusto Rubén.
PAJARO, Juan José.
PEME, Enrique.
POGGI, Oscar Agustín.
RECALDE, Manuel.
DODOGNO, Vicente.
TABARES, Osvaldo Manuel.
VILLAFAÑE, Ignacio Antonio.
ZIBETI, Leónidas Cristian.

e. 28|9 Nº 9.349 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.349 v. 11|10|77

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY Nº 9.688

Departamento de Accidentes del Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ACUÑA, Blas Del Campo.
ALTAMIRANO, Nazario.
ANDRES, Jorge Rubén.
ASSERETO, César.
AYALA, Lorenzo Valentín.
BECCARIA, Juan Bartolo.
BEROTZA de MARCHAN M. P.
BLANCO, Manuel.
BRENONT, Pascual O.
BUHLER, José Adolfo.
CABRERA, Guillermo E.
CASTRO, Beltrán Emilio D.
CORTINES, Luis Emilio.
CHAGLASIAN, Jorge.
CHIARAMONTE Sebastián.
CHULE, Oscar Antonio.
DANTAS, José Francisco.
FERNANDEZ, Juan Domingo.
GARCIA, Ernesto Abel.
GAUDIN, Pedro Eugenio.
GERLI, Rafael José.
GODOY, Juvencio.
GUZMAN, Raúl.
GOMEZ, Teodoro.
MARCHAN, Adolfo.
MASSARA, Roberto Juan.
MENDEZ, Mario Victorio.
MERCADO, Pedro Ignacio.
MOLINA, Antonio Saturnino.
MULLER, David.
NIEVE, Pablo.
OLIVARES, Seguel Carlos.
OATEGA, Segundo Domingo.
PACO, Alemoca Sabino.
PELUSO, Salvador.
PROFINI, José.
RODRIGUEZ, Pedro Rubén.
ROMERO, Clemente Roberto.
RUIZ, Carlos Ruper.
SCUPINI, Nazareno Roberto.
SOLIS, Mario Sergio.
VALENZA, Rosales.
VEGA, Luis Alberto.

e. 28|9 Nº 9.250 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.250 v. 7|10|77

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA Expediente Nº 1867/77

Llámase a Licitación Pública Nº 14 para la adquisición de: "Equipos motobombas".
Apertura: 17 de octubre de 1977.
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la Delegación Cuyo, Azcuénaga 333, Godoy Cruz (Mendoza), de lunes a viernes hábiles, en el horario de 8 a 13 horas. Sin cargo. Delegación Cuyo.

e. 7|10 Nº 9638 v. 10|10|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Departamento Compras Av. Cabildo 65, 1º Piso, Of. 117 Buenos Aires

T. E.: 772-8071 - Interno 172

Llámase a Licitación Pública Nº 39/77 para el día 26 de octubre de 1977, a las 11 horas, por la provisión de: "140 toneladas de ferrocromo afinado".

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta dirección general, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires 1º piso, oficina 117, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 3.000,00.

e. 7|10 Nº 9.639 v. 13|10|77

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INTENDENCIA SASTRERIA MILITAR (Adquisición de telas básicas)

Llámase a Licitación Privada Nº 13/77 (2º llamado). Fecha de apertura 31 de octubre de 1977 a las 10 horas para 10.000 metros de gabardina azul acerado reglamentarias; 4500 metros de gabardina gris perla, reglamentaria, y 4500 metros de paño azul acerado, reglamentario. Presupuesto estimativo: $ 86.500.000. Retiro de los pliegos: C. Pellegrini Nº 883, Capital. Departamento Contrataciones subsuelo. (35-2880).

e. 7|10 Nº 9.670 v. 20|10|77

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA AREA DE MATERIAL CORDOBA Licitación Pública Ley 13.064

Apertura: 20 de octubre de 1977.
Lugar: A. M. C. (ex Fábrica Militar de Aviones).
Nº OP-11/77. Hora: 10. Obra "Provisión e instalación de una tubería para aire comprimido y modificación entrada cañería de vapor".
Presupuesto Oficial: $ 14.750.000.
Valor D. T. Nº 65: $ 5.000.
Consultas y pliegos: En Córdoba: A. M. C. (Dpto. Economía), Pabellón 1, 2º piso, Av. Fuerza Aérea, Km. 5½. En Buenos Aires: Edificio "Cóndor", 6º piso, Of. 613, C. Pedro Zanni 250.

e. 7|10 Nº 9.640 v. 13|10|77

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3/77 para el día 17 de octubre de 1977, a las 16 horas, para la provisión de: "Muebles metálicos". El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en 25 de Mayo 459, 6º piso Oficina 607, Capital Federal, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 7|10 Nº 9.641 v. 10|10|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA Expte. Nº 251.380/77

Llámase a Licitación Pública Nº 56, para lograr la provisión de 300 medallas de oro 18 K 750/000 selladas, de 17 gramos de peso total cada una con el grabado de nombres y apellidos y fecha en letras simples a lustre y el grabado de 26 medallas de oro 18 K 750/000 de propiedad de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de octubre de 1977, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.

e. 7|10 Nº 9.642 v. 10|10|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 75/77 para el día 14 de octubre de 1977, a las 17 horas para la confección de tres libros de 500 páginas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 7|10 Nº 9.643 v. 11|10|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 84/77 para el día 20 de octubre de 1977, a las 17 horas, para la adquisición de 150.000 dosis de vacuna antiaftosa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

7|10 Nº 9.644 v. 13|10|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos días llámase a Licitación Pública Nº 725/77 para la adquisición de un equipo para estudiar diferencias de composición química, tratamientos térmicos, dureza, etc., en base a las corrientes de Foucoult (Método magneto-inductivo).

Apertura: 2 de noviembre de 1977, a las 14.30 horas en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 7|10 Nº 9 647 v. 10|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 724/77 para la adquisición de equipo de gammagrafía con isótopo Cobalto 60 y una actividad de 20 CI.

Apertura 31 de octubre de 1977, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 7|10 Nº 9.648 v. 10|10|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 11.929-L-1977

Licitación Pública Nº 91/77 del 1er. Distrito, Buenos Aires, para la "Provisión, carga transporte y descarga de 11.960 tns. mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesta en la Ruta Nº 202 entre Kms. 8,056 al 11,103". $ 144.118.000.—.

Precio del pliego: $ 6.500.—.

Presentación de propuestas: 3 de noviembre de 1977, a las 11 horas, en la Sede del 1er. Distrito, sito en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones, de 8 a 15 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12,45 a 16,45 horas.

e. 7|10 Nº 9.649 v. 27|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 12.145-L-1977

Licitación Pública Nº 92/77 del 1er. Distrito, Buenos Aires, para la "Adquisición de hierros, chapas varias medidas", pesos 9.861.590.—.

Precio pliego: $ 200.—.

Presentación de propuestas: 20 de octubre de 1977, a las 11 horas, en la Sede del 1er. Distrito, sito en la Avda. General Paz 12.190, Capital Federal.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones, de 8 a 15 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12.45 a 16,45 horas.

e. 7|10 Nº 9.650 v. 18|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 12.378-L-1977

Licitación Pública Nº 6.765, para la provisión de "Formularios continuos".

Precio pliego: $ 200,—.

Presentación de propuestas: 19 de octubre de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Captal Federal.

e. 7|10 Nº 9.651 v. 11|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 11.794-L-1977

Licitación Pública Nº 6.766, para la "Reparación de motores Allis Chalmers".

Precio pliego: $ 150,—.

Presentación de propuestas: 21 de octubre de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 7|10 Nº 9.655 v. 11|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 11.199-L-1977

Licitación Pública Nº 6.767, para la "Reparación de motores John Deere".

Precio pliego: $ 150,—.

Presentación de propuestas: 21 de octubre de 1977, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 7|10 Nº 9.656 v. 11|10|77

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 27/77, para adquirir "Tres mástiles".

Apertura: 14 de octubre de 1977, a las 14 horas, en Compras y Adjudicaciones Sarmiento 151, piso 4º, local 410, Capital Federal, lugar donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30.

Precio del pliego: $ 400,—.

$ 1.400.— e. 7|10 Nº 45.206 v. 10|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 28/77, para adquirir "Aspiradoras industriales".

Apertura: 17 de octubre de 1977, a las 14 horas, en la Sección Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal, 4º piso, local 410, lugar donde pueden retirarse pliegos.

Valor del pliego: $ 150,—.

Retiro de pliegos, de 12 a 15,30 horas.

$ 1.600,— e. 7|10 Nº 45.204 v. 10|10|77

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública Expediente E.C. 100/77 Ax. 6 por los trabajos del control de plazas-malezas existentes en zona de vía de las distintas líneas ferroviarias. — Apertura de propuestas: 19|10|77, 13 horas. — Precio del ejemplar: $ 3.500.

Consultas y retiro de pliegos, en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Nº 35, P.B., de Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 7|10 Nº 9.657 v. 11|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Departamento de Vía y Obras
Licitación Pública Nº 964/77

Desmantelamientos, erecciones y construcciones de vivienda personal, galpón alistamiento y edificio taller anexo en Km. 4.

Apertura: El 31 de octubre de 1977, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 4.000.

Presupuesto oficial $ 426.910.000.

Adquisición de pliego: Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e. 7|10 Nº 9.658 v. 11|10|77

ENTEL
Licitación 279-P/77

Apertura: 31 de octubre de 1977.
Hora: 8.30.
Adq. bloques protectores de carbón.
Pliego: $ 5.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 7|10 Nº 9.659 v. 20|10|77

ENTEL
Licitación 282-P/77

Apertura: 1º de noviembre de 1977.
Hora: 8.30.
Adquis. de máquinas de sumar eléctricas y calcular electrónicas.
Pliego: $ 5.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 7|10 Nº 9.660 v. 20|10|77

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 49/77, para el día 13 de octubre de 1977, a las 17 horas para la adquisición de 1 camión con caja volcadora metálica, industria nacional, para la formación de un equipo vial para apertura de huellas mineras, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 7|10 Nº 9.646 v. 10|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 48/77, para el día 17 de octubre, a las 14 horas, para la adquisición de estereomicroscopio y otros elementos cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 7|10 Nº 9.645 v. 10|10|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Expediente Nº 13.240/77
Licitación Pública Nº 46/77

Llámase a licitación pública por el término de ocho días hábiles a partir del 7|10|77 para resolver la adquisición de: Mobiliario escolar y para comedor, con destino a Escuelas dependientes del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 25 de octubre de 1977, a las 15 horas, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Valor del pliego: Dos mil pesos ($ 2.000).

e. 7|10 Nº 9.661 v. 18|10|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 311.584/77

Llámase a licitación pública para la provisión de 630 resmas de papel obra alisado blanco de primera calidad, para publicaciones con línea de agua, de 24 kg| formato 72 x 92 cms. Apertura de las ofertas, 17|10.77, 11 horas.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Córdoba 2122, 1º piso, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 7|10 Nº 9.662 v. 10|10|77

UNIVERSIDADES NACIONALES DE LA PLATA, MAR DEL PLATA, LUJAN, LOMAS DE ZAMORA, DEL SUR, DEL CENTRO
Llamado a Licitación Pública Conjunta Nº 1, de 1977

Llámase a Licitación Pública Conjunta Nº 1, para la adquisición de bienes, instrumental y accesorios para la investigación científica, con destino a las Universidades licitantes, conforme a los subsidios otorgados por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, según Decreto número 2.138/977.

Pliegos: Se podrán consultar y/o retirar —sin cargo— en la División Contrataciones y Suministros de la Comisión de Investigaciones Científicas, calle 526 entre 10 y 11, La Plata, de 13 a 18 horas; y en las Direcciones Generales de Administración (Oficinas de Compras) de las Universidades, en horario de 8 a 18, en las siguientes direcciones:

Universidad de La Plata: calle 7 entre 47 y 48.

Universidad de Mar del Plata: calle Juan Bautista Alberdi 2695.

Universidad de Luján: Ruta 5 kilómetro 70.

Universidad de Lomas de Zamora: calle Hipólito Yrigoyen 8380.

Universidad del Sur: Avenida Colón 80, Bahía Blanca.

Universidad del Centro: calle Pinto 399, Tandil.

Presentación de propuestas: Se presentarán únicamente en la División Contrataciones y Suministros de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, calle 526 entre 10 y 11, La Plata, de 13 a 18 horas.

Fecha y hora de apertura: día 21 de octubre de 1977 a las 15 horas.

Lugar de apertura: Sede de la Comisión de Investigaciones Científicas, calle 526, entre 10 y 11, La Plata.

Comisión Conjunta de Universidades.

e. 7|10 Nº 9.675 v. 19|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROFESOR PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 14
Expediente Nº 07-77-8048

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de octubre de 1977 a las 10 horas para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, especialidades Medicinales, Algodón, Gasa, Películas Radiográficas, Catgut, etcétera.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba.

e. 7|10 Nº 9.963 v. 10|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 20/77
Expte. Nº 533|77

Llámase a Licitación Pública Nº 20/77 para la adquisición de "drogas y reactivos químicos", con destino a los Departamentos de Ciencias Tecnológicas de Ciencias Exactas y de Ciencias Naturales de esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignados en pliegos y por un monto total aproximado de $ 3.000.000 (tres millones de pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre de 1977, a horas 11 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177,4400, Salta.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado anteriormente.

e. 7|10 Nº 9.664 v. 10|10|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 6.462|77

Llámase a Licitación Pública Nº 77, el día 21 de octubre de 1977 a las 10.30 horas, por la contratación de un servicio de desratización y desinsectización durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1978.

Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, piso 5, fondo, Capital.

e. 7|10 Nº 9.677 v. 10|10|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080.9
Expediente Nº 6.583|77

Llámase a Licitación Pública Nº 78, el día 24 de octubre de 1977 a las 12 horas, por la contratación de un servicio de conservación del parque de la Policlínica Bancaria, sito en Gaona 2197, Capital Federal, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1978.

Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5 piso, fondo, Capital.

7|10 Nº 9.676 v. 10|10|77

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 64|77

Llámase a Licitación Pública Nº 64|77, por primera vez, para la provisión de elementos de óptica con destino a la Gerencia de Acción Social.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720/72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1er. Piso, Capital, días hábiles de 12 a 19 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 17|10|77, a las 16 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 7|10 Nº 9.665 v. 10|10|77

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77 UTCH, autorización Nº 102|77, para otorgar en concesión por el término de tres (3) años, con opción a dos años más de prórroga, para la explotación del local de panadería y repostería de la Unidad Tu-

rística Chapadmalal, sito en el Pdo. de General Pueyrredón - Miramar - Pcia. de Buenos Aires.
Apertura: 14 de octubre de 1977, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y consultas: Unidad Turística Chapadmalal, Pdo. General Pueyrredón, Miramar, Pcia. Bs. As.
Recepción de las propuestas y lugar de apertura: en la Unidad Turística.
Precio base: $ 150.000 mensuales.
Valor de pliego: $ 500.—.
e. 7|10 Nº 9.680 v. 10|10|77

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 292.986|77

Llámase a Licitación Pública Nº 90|77, para el día 4 de noviembre de 1977, a las 15 hs. para lograr la adquisición de máquinas fotocopiadoras.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 7|10 Nº 9.666 v. 18|10|77

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 32|77, para el día diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y siete, a las once (11) horas, para la adquisición de películas radiográficas con destino al establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado departamento.
e. 7|10 Nº 9.667 v. 10|10|77

HOSPITAL NACIONAL AZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 33|77 para el día diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y siete, a las doce (12) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de soluciones parenterales con destino a este Hospital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría Aeropuerto Internacional Ezeiza debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.
e. 7|10 Nº 9.668 v. 10|10|77

HOSPITAL NACIONAL DE ZONA DR. JOAQUIN CASTELLANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 16|77 para el día 26 de octubre de 1977 a horas doce para adquirir instrumental y equipamiento hospitalario destinados al uso del Hospital Nacional de Zona "Dr. Joaquín Castellanos", sito en Cabred s|nº de General Güemes, provincia de Salta. La apertura de las propuestas se realizará en la administración del establecimiento en cuestión. — Dirigirse por pliegos e informes al nosocomio mencionado.
c. 7|10 Nº 9.280 v. 10|10|77

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 12|77 para el día 14 de octubre de 1977, a las 10 horas para cubrir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado hospital.
Las necesidades se refieren a contratar provisión e instalación de tabiques, muebles incorporados a los tabiques, revestimiento office y provisión e instalación de mostradores.
e. 7|10 Nº 9.669 v. 10|10|77

HOSPITAL NACIONAL "DOMINGO FUNES" CORDOBA
Expte. Nº 1-2020-020808|6.77-OHNDF

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78 para el día 4 del mes de noviembre de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Privatización servicio de alimentación desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1978", con destino al Hospital Nacional "Domingo Funes", Córdoba, Santa María de Punilla, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas); Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.
e. 7|10 Nº 9.670 v. 18|10|77

COLONIA NACIONAL "Dr. DOMINGO CABRED" 6.708 - Open Dor (Bs. As.)
Expte. Nº 1-2020-4108001107|77-1

Llámase a Licitación Pública Nº 43|77 para el día 19 de octubre de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1977.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, Of. 4.130, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: "Máquina batidora, lustralavadora, etc.".
e. 7|10 Nº 9.671 v. 11|10|77

SANATORIO NACIONAL FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 20|77 para el día 14 de octubre de 1977, a las 11.30 horas, para contratar la adquisición de repuestos para automotores, destinados al Sanatorio Nacional Fidanza, Departamento Diamante, Entre Ríos. La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado sanatorio, Depto. Administrativo Contable (Div. Compras y Suministros), donde deberán dirigirse para pliegos e informes (Dirección Postal-Casilla de Correo Nº 60, Paraná, E Ríos).
e. 7|10 Nº 9.672 v. 10|10|77

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la "Adquisición de 2 minicalculadoras, 5 máquinas de calcular y 6 máquinas de escribir eléctricas". Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas. Sin cargo.
Fecha de apertura: El día 13 de octubre de 1977, a las 11 horas.
e. 7|10 Nº 9.673 v. 10|10|77

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 216|77 para el día 7 de noviembre de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de: "Muebles metálicos", con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación
Apertura, pliegos e informes. Dirección Administrativa y Contable, del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles, de lunes a viernes.
e. 7|10 Nº 9.674 v. 18|10|77

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 209 Expte. Nº 71.021. "Obras Construcción de un sistema de extracción y neutralización de vapores nítricos".
Apertura: Octubre 21 de 1977.
Hora: 11.30 (once treinta).
Presupuesto oficial: Treinta y tres millones de pesos $ 33.000.000).
Valor del pliego: $ 5.000 (cinco mil pesos).
Retiro de pliegos. En la División Licitaciones Avda. del Libertador 8250, 3er piso. Buenos Aires, y en el Complejo Fabril Córdoba, Rodríguez Peña 3206, Córdoba, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 28|9 Nº 9.304 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.304 v. 11|10|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 203 Expte. Nº 70.910. Obra: "Proyecto y construcción edificio gerencia de Protección Radiológica y Seguridad. Centro Atómico Ezeiza".
Apertura: Octubre 26 de 1977.
Hora: 15 (quince).
Presupuesto oficial: $ 400.000.000 (cuatrocientos millones de pesos).
Valor del pliego: $ 5.000 (cinco mil pesos).
Retiro de pliegos: En División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 28|9 Nº 9.302 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.302 v. 18|10|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR DE ATUCHA
Licitación Pública para el 1º|11|77

Nº 64|77: "Servicio de transporte de personal desde esta Central Nuclear en Atucha hasta las ciudades de Zárate y Campana".
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 16 horas, o en la División Licitaciones. Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.
e. 3|10 Nº 9.478 v. 12|10|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 208. Expte. Nº 71.045, para la provisión de "Casillas metálicas desarmables para viviendas".
Apertura: Octubre 26 de 1977.
Hora. 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones. Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 28|9 Nº 9.303 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.303 v. 7|10|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 212, Expediente Nº 71.052, por la ejecución de la Obra: "Fábrica de aleaciones especiales. Segunda etapa. Centro Atómico Ezeiza".
Apertura (sobre nº 1): 7 de noviembre de 1977.
Hora: 15 (quince).
Presupuesto oficial: $ 750.000.000 (setecientos cincuenta millones de pesos)
Valor de pliego y planos: $ 50.000 (cincuenta mil pesos)
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 1er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. El pliego será entregado solamente al Apoderado Legal de la Empresa Constructora solicitante.
e. 28|9 Nº 9.306 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.306 v. 18|10|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 144|77

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para la "adquisición de una máquina copiadora-reveladora de planos, heliográfica".
Apertura: 14 de octubre de 1977.
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la Gerencia de Producción de Materias Primas Nuclea res, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza, de lunes a viernes hábiles, en horario de 8 a 13 horas, sin cargo. — Delegación Cuyo.
e. 6|10 Nº 9.585 v. 7|10|77

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPTO. SUMINISTROS
Balcarce 50, P. B., Capital
T. E. 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 729

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de octubre de 1977 a las 10 horas a efectos de contratar la provisión de elementos de librería.
El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas y estará a disposición de los interesados en el Departamento Tesorería, de 13 a 17 horas previo pago de la suma de un mil quinientos pesos ($ 1.500.—).
e. 3|10 Nº 9.429 v. 12|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, Capital
T. E. 46-9841, Int. 462|487

Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 722, provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema remoto de recepción, concediéndosele nueva fecha para el día 14 de noviembre de 1977, a las 10 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Suministros, Balcarce 50, P. B., Capital, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.
e. 30|9 Nº 9.418 v. 11|10|77

Secretaría de Información Pública

LS82 TV CANAL 7
Lic. Pública Nº 44|76 (2º llamado)

Provisión e instalación transmisor de TV. Comunícase que la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 44|76 (2º llamado) fijada para el día 5|10|77, a las 13 horas, fue postergada para el día 2|11|77, a las 13 horas.
e. 30|9 Nº 9.426 v. 11|10|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 302|77

Fíjase el día 19 de octubre de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330 piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 302|77: "Para la adquisición de diversas telas para la confección de uniformes, con destino a la Dirección Almacenes".
e. 3|10 Nº 9.432 v. 12|10|77

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 37

Llámase a Licitación Pública Nº 37|77 para la provisión de muebles para despachos de distintos organismos del Ministerio.
Apertura de las ofertas: 14 de octubre de 1977, a las 14 horas.
Consulta y retiro de pliegos en División Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca 721, 3er. piso, Oficina 310, de 12,30 a 19 horas. Lugar donde se efectuará la respectiva apertura.
e. 6|10 Nº 9.587 v. 7|10|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expediente T. 654|77 DN)

Llámase a Licitación Pública número 97 para el día 27|10|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), 2º piso Paso 550, Capital Federal, para contratar la ejecución de la obra: "Cerco de seguridad y garitas", en el Instituto Correccional de Mujeres (U. 3), Ezeiza, Pcia de Buenos Aires.
La documentación que integra esta licitación, podrá ser retirada de la citada División, durante los días laborables, de 13 a 18 horas.
Importe de la garantía: $ 500.000.
e. 29|9 Nº 9.362 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.362 v. 19|10|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 46|77, para el día 26 de octubre de 1977, a las 15 horas, por: Templado y revenido de barras de acero SAE 4140 H para paliers.
Valor del pliego: $ 5.000,— (cinco mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 5|10 Nº 9.572 v. 14|10|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 21|77, para el día 27 de octubre de 1977, a las 15.30 horas, por: Tableros de alta y baja tensión.
Valor del pliego: $ 5.000.— (cinco mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla, Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 5|10 Nº 9.573 v. 14|10|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 45|77 para el día 27 de octubre de 1977, a las 15 horas, por: "Mil setecientas toneladas de ferromanganeso".

Valor del pliego: $ 5000 (cinco mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliegos de condiciones, dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 30|9 Nº 9.402 v. 11|10|77

Estado Mayor Conjunto

ESTADO MAYOR CONJUNTO
DEPTO. ADMINISTRATIVO
Licitación Pública Nº C.H.C. 18|77

Objeto: Provisión de materiales de construcción y maderas.
Fecha de apertura: 14 de octubre de 1977, a las 15 horas.
Lugar de ubicación y entrega de los materiales: Distintas Escuelas de los Partidos de Florencio Varela y Ranelagh.
Lugar de Consulta de cláusulas particulares y presentación de la oferta: Paseo Colón 255, 7º piso, Departamento Administrativo (División Compras), Capital Federal.

e. 6|10 Nº 9.615 v. 7|10|77

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 48|77

Apertura: 24 de octubre de 1977 Hora 9. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones) Destino: Edificio Dirección Nacional de Gendarmería Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Construcción, provisión y ajuste en obra de la carpintería de aluminio desde el 2º al 7º piso inclusive.
Precio del legajo: $ 8.000
Presupuesto oficial: $ 576.960.000
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12,30 hs. exclusivamente.
Informes: División Contrataciones 10º Piso, de 8 a 12,30 horas. Exclusivamente En el Comando de Ingenieros: Azopardo 250, 10º Piso. Capital Federal lunes, miércoles y viernes.

e.27|9 Nº 9.298 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.298 v. 07|10|77

COMANDO DE INTENDENCIA
Licitación Pública Nº 2|77

Objeto: Adquisición de paracaídas.
Fecha y lugar de apertura: 25 de octubre de 1977, a las 9 horas, en Larrea 560, 1er. piso, Buenos Aires.
Precio del pliego: $ 60.000.—
Informes: Larrea 560, 1er. piso, Buenos Aires.

e. 5|10 Nº 9.531 v. 7|10|77

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 401|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 18 de octubre de 1977, a las 11 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de transistores, válvulas y diodos.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 horas.

e. 6|10 Nº 9636 v. 7|10|77

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 29|77

Llámase a licitación pública día 3 de noviembre de 1977, a las 10 horas; ejecución obra: "Provisión y montaje de tres (3) viviendas Río Grande".
Presupuesto oficial: $ 45.000.000.
Garantía de licitación: $ 450.000.
Precio del legajo: $ 5.000.
Consulta de pliegos: Base Aeronaval Río Grande.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e. 3|10 Nº 9.433 v. 21|10|77

EMPRESA DEL ESTADO (COVIARA)
Licitación Pública Nº 4|77

Objeto: Construcción por el sistema de ajuste alzado de un edificio de vivienda multifamiliar con un total de ochenta y ocho (88) unidades.
Ubicación: Calle Hipólito Yrigoyen 1233| 49, Mar del Plata.
Presupuesto oficial: $ 1.061.751.393.—
Fecha y hora de apertura: 3 de noviembre de 1977, a las 15 horas.
Lugar de apertura: Reconquista 385, 4º piso, Capital Federal.
Informes y pliegos: Reconquista 385, 4º piso, Capital Federal de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Valor del pliego: $ 20.000.—

e. 5|10 Nº 9.575 v. 24|10|77

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a las siguientes Licitaciones Públicas, con fecha de apertura: 25 de octubre de 1977.
Nº 33|77 - 10 horas: 300 colchones para cama de poliuretano; 300 almohadas para cama de poliuretano; 500 colchones de lana de 10 kgs., 1.200 almohadas de lana.
Valor del pliego: $ 400.—.
Nº 34|77 - 10,45 horas: Confección de 3.200 buzos verde para vuelo.
Valor del pliego: $ 400,—.
Estas licitaciones están comprendidas en el régimen de la Ley Nº 21.391.
Apertura en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, Of. 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal.
Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes en el horario de 9 a 12 horas.

e. 6|10 Nº 9.633 v. 12|10|77

DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 31|77, con fecha de apertura 20 de octubre de 1977, a las 10 horas, para la Confección de 18.000 camisas azul celeste mangas cortas y largas.
Valor del pliego: $ 400,00.
Esta licitación está comprendida en el régimen de la Ley Nº 21.391.
Apertura en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, oficina 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal. Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes en el horario de 9 a 12 horas.

e. 3|10 Nº 9.435 v. 7|10|77

DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 32|77, con fecha de apertura: 20 de octubre de 1977, a las 10.45 horas, para la adquisición de: 500 capotes azul pizarra; 500 impermeables azul negro.
Valor del pliego: $ 400,00.
Esta licitación está comprendida en el régimen de la Ley Nº 21.391.
Apertura en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, oficina 073, planta baja, Amarillo. Capital Federal. Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes en el horario de 9 a 12 horas.

e. 3|10 Nº 9 436 v. 7|10|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 352.258|77

Llámase a Licitación Pública Nº 117 por la siguiente contratación: "La reparación, puesta a punto y en funcionamiento, de Roland 4 y 5 de impresiones Offset".
Apertura: 14|10|77, a las 14 horas.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación. Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: Div. Contrataciones Horario: De 13 a 16 horas.
Horario: De 13 a 16.30 horas.

e. 6|10 Nº 9.635 v. 7|10|77

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 35|77

Adquisición molinos para muestras minerales.
Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Div. Licitaciones, Maipú 88, 4º, piso, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura de las ofertas: El 17|10|77, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 5|10 Nº 9.532 v. 7|10|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte. Nº Nº 251.932|74

Llámase a Licitación Pública Nº 57 para lograr la provisión de 40 máquinas impresoras, nuevas, de caracteres magnetizables Sistema CMC7 por digitación directa.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de octubre de 1977, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros. Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.

e. 29|9 Nº 9.367 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.367 v. 10|10|77

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería llama a Licitación Pública número 46|77 para el día 18 de octubre de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de diecisiete (17) camionetas con motor Diésel, cuyo pliego de bases y condiciones detallado se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 28|9 Nº 9.313 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.313 v. [illegible]

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.022
Expediente Nº 115.524|77

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de octubre de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Remodelación de la instalación eléctrica del Sector Industria del Laboratorio de Tecnología de las Carnes" en el C.N.I.A., Castelar Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto de $ 3.800.000.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de dos mil pesos ($ 2.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 38.000.

e. 4|10 Nº 9.497 v. 10|10|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 83|77 para el día 19 de octubre de 1977, a las 17 horas, para la provisión, transporte y ensamble de una vivienda transportable prefabricada.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Ing. Julio A. Roca 751, entre piso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 6|10 Nº 9.594 v. 12|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.023
Expediente Nº 115.180|77

Llámase a Licitación Pública para el día 14 de octubre de 1977, a las 10 horas, para la provisión de diversos materiales fotocinematográficos, destinados a este instituto.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la División Compras y Suministros, de este organismo, calle Rivadavia 1439 Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 6|10 Nº 9.592 v. 7|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BORDENAVE
Expediente Nº 10.358

Llámase a Licitación Pública Nº 004 por la provisión de: "Un transportador neumático portátil, una cinta transportadora de bolsas y materiales a granel". Pliegos y apertura. Estación Experimental Agropecuaria Bordenave, 8187, Bordenave.

e. 6|10 Nº 9598 v. 7|10|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY 18.594
Licitación Pública Nº 33
Expediente Nº 2.763|77

Referencia: Conexión suministro de energía eléctrica con red provincial y distribución a distintos servicios en el Parque Nacional El Palmar.
Apertura: El día 26 de octubre de 1977, a las 15 horas en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, Teléfonos: 774-5519|6399.
Pliegos: $ 2.000 (dos mil) a retirar en el Departamento citado precedentemente y en la Intendencia del Parque Nacional El Palmar en el horario de 13 a 18 horas hasta 48 horas antes de la apertura.

e. 4|10 Nº 9.408 v. 10|10|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY 18.594
Licitación Pública Nº 35
Expediente Nº 3.214|77

Referencia: Construcción de una casa para guardaparque y anexos en el Ventisquero Moreno y una casa para personal embarcado en Puerto Bandera con torre tanque; ambas ubicadas en el Parque Nacional Los Glaciares.
Apertura: El día 9 de noviembre de 1977 a las 15 horas, en el Departamento Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital, T. E. 774-5519| 6399| y en la Intendencia del Parque Nacional Los Glaciares, Calafate.

Pliegos: $ 2.600 a retirar en las citadas direcciones en el horario de 13 a 18 horas, hasta 48 horas antes de la apertura.

e. 4|10 Nº 9.500 v. 17|10|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley Nº 18.594
Licitación Pública Nº 38
Expediente Nº 3.300|77

Referencia: Venta de lotes en la Villa Cerro Catedral, Area de Desarrollo Recreativo Cerro Catedral, Reserva Nacional Nahuel Huapi Zona Gutiérrez, con obligación por parte del adquirente de construir casa habitación de hasta una (1) parcela de terreno.
Apertura: El día 3 de noviembre de 1977, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital, Teléfono 774-5519|6399.
Pliegos: $ 4.000.— (cuatro mil pesos), a retirar en la Dirección General de Técnica y Científica, Santa Fe 690, 3er. piso, Capital Federal, y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi en San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, en el horario de 13 a 18 horas hasta 48 horas antes de la apertura.

e. 28|9 Nº 9.344 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.344 v. 7|10|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 18.594
Licitación Pública Nº 32
Expediente Nº 3.124|77

Referencia: Construcción de dos (2) casas para guardaparques y anexos y reconstrucción baño sanitario, Isla de Los Botes en el Parque Nacional Iguazú.
Apertura: El día 7 de noviembre de 1977 a las 15 horas en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal T.E. 774-6399 y 774-5519; y en el local de la Intendencia del Parque Nacional Iguazú.
Pliegos: $ 10.000 (diez mil), los cuales estarán a disposición de los interesados en el Departamento citado precedentemente en el horario de 13 a 18 horas, o Intendencia. Iguazú.

e. 3|10 Nº 9.477 v. 14|10|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 172|77 (2º llamado), con el propósito de adquirir cuatro equipos elevadores para cortinas metálicas.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 367 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, previa presentación de fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso de no corresponder deberá aclararse por escrito las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 21 de octubre de 1977, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta junta nacional y de los proponentes que concurran.
Precio del pliego: $ 200.

e. 6|10 Nº 9.500 v. 7|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 410|77 hasta el día 20 de octubre de 1977 a las 16.30 horas, para la provisión e instalación de dos (2) básculas electrónicas para pesar vagones —completas— en la Playa del Elevador Terminal de Puerto Ingeniero White (Provincia de Buenos Aires) y dos (2) para pesar camiones con acoplados —completas— en la del Elevador Terminal de Puerto Nuevo, Buenos Aires. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 4º, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Valor del pliego $ 5.000. Presupuesto oficial: $ 43.000.000. Importe de la garantía: $ 430.000.

e. 20|9 Nº 8.931 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 8.931 v. 10|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 411|77 hasta el día 17 de noviembre de 1977 a las 15.30 horas, para las obras de la Playa de Estacionamiento y Clasificación Camiones para los Elevadores Terminales de Puerto de Rosario, Provincia de Santa Fe: Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925 4º piso, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de Rosario, Provincia de Santa Fe.
Valor del pliego: $ 50.000.
Presupuesto Oficial: $ 1.096.000.000.
Importe de garantía: $ 11.860.000.

e. 3|10 Nº 9.454 v. 21|10|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO DE TRANSPORTE

Llámase a inscripción hasta el 15 de noviembre de 1977, a las 18 horas, a firmas consultoras (sociedades civiles o comerciales) y consultores individuales, locales, para la contratación de servicios de asistencia técnica altamente especializada, necesarios en la realización del Estudio para la formulación del Plan Nacional de Transporte.

Los interesados podrán inscribirse en las siguientes especialidades: Análisis ambiental, análisis de sistemas, análisis fiscal, tarifario, crediticio y presupuestario, centros de transferencia, concentración y almacenamiento, demografía, economía y planeamiento regional (economía agropecuaria, industrial, minera; estudios de uso del suelo; estudios de mercado y comercialización), infraestructura aérea, infraestructura ferroviaria, infraestructura portuaria y vías navegables, infraestructura vial, ingeniería de proyectos de transporte, ingeniería de tránsito, legislación de transporte y organización institucional, operación de autotransporte de carga, operación de autotransporte de pasajeros, operación de transporte aéreo, operación de transporte ferroviario, operación de transporte fluvial y marítimo, organización, administración y control de gestión, planeamiento y economía de transporte, transporte por ductos, transporte multimodal.

Los inscriptos, previa selección en cada especialidad, serán invitados a participar, en las condiciones y fechas que se fijarán oportunamente, en los concursos destinados a la contratación de los servicios referidos.

Pliegos de condiciones, consultas y presentación de solicitudes de inscripción: Dirección Nacional de Planeamiento de Transporte, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11, Capital Federal, de 14 a 18 horas.

Precio pliego: De firmas consultoras, $ 10.000; de consultores individuales, $ 1.000. Adquisición: En la misma Dirección, previo pago en Tesorería (planta baja). Los interesados radicados en el interior del país podrán solicitar envío del pliego mediante carta certificada con aviso de entrega acompañada de cheque o giro postal a la orden de "SETOP, Dirección General de Administración".

e.5|10 Nº 9.535 v.14|10|77

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.097-0 hasta el día 28 de octubre de 1977, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de remodelación del edificio, sito en la calle Combate de los Pozos Nº 230, de esta Capital Federal, con destino a la Dirección de Ayuda Social, para el personal del Congreso de la Nación.

Presupuesto oficial: $ 56.750.000.—.

Importe de la garantía: $ 567.500,—.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Precio documentación: $ 8.500,—.

Pago de la misma: Departamento Administración SNA., Avda. 9 de Julio número 1925, piso 16, de 13 a 18 horas.

e. 29|9 Nº 9.376 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 9.376 v. 19|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL
Accesos a Estadios Mundial de Fútbol 1978

Licitación Pública Nº 992|77 para la construcción de acceso y playa de estacionamiento del Aeropuerto de Mar del Plata (obras básicas, calzada pavimentada, refugio peatonal cubierto, dos cabinas de control del tránsito, iluminación, señalamiento vertical y horizontal, señalización luminosa y parquización) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 424.900.000. — Depósito de garantía: $ 4.249.000. — Precio del pliego: $ 15.000. — Plazo de obra: 5,5 (cinco y medio meses).

Presentación de propuestas: 14 de octubre de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|9 Nº 9.409 v.13|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|77 del 6º Distrito, Jujuy para el arriendo de una casa habitación compuesta de Living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, habitación de servicio baño de servicio y lavadero para funcionario de la repartición, dentro de la planta urbana de la Ciudad de San Salvador de Jujuy.

Estimándose por el término de dieciocho meses el plazo de locación: pesos 1.620.000,00 Depósito de garantía: pesos 16.200,00. Precio pliego Pesos 150,00.

Presentación de propuestas: 20 de octubre de 1977 a las 12 horas en la sede del 6º Distrito. Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy donde se puede concurrir por informes.

e.5|10 Nº 9.538 v.7|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6.758

Se comunica a los posibles interesados que la licitación pública mencionada precedentemente a sido prorrogada para el día 14 de noviembre de 1977, a las 13 horas.

e.6|10 Nº 9.594 v.10|10|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO URUGUAY
División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 216-DDRU-977, hasta el día 20 de octubre de 1977, a las 11 horas, para la provisión de 3.000 kilos de cable de alambre de acero galvanizado, extraflexible, 6 cordones, 13 alambres por cordón, alma de fibra vegetal, torsión normal a la derecha, mena 24 mm.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río Uruguay, Jordana 750, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 6 a 13 horas, en días hábiles.

Valor del pliego: $ 200.— (doscientos pesos).

Depósito de garantía: 1 % del total de la propuesta. De solicitarse por correo, deberá enviarse para franqueo $ 160,— (ciento sesenta pesos), en giro bancario o postal sobre esta plaza, a la orden de D.N.C.P. y V.N., Departamento Distrito Río Uruguay.

e.6|10 Nº 9.616 v.17|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 58|977, hasta el día 1º de noviembre de 1977, a las 10 horas, para la: Reparación de motor Gardner de 6 cilindros, 102 H-P.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso.

Horario: 8 a 13 horas.

Pliego: $ 600.

Pago del mismo: División Contable Administrativa (Contaduría), 3º piso, del mismo edificio, de 8 a 16 horas.

Estimación oficial: Pesos ocho millones quinientos mil ($ 8.500.000).

Garantía de oferta: Uno (1 o|o) del valor total de la oferta.

e.4|10 Nº 9.525 v.13|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.679 hasta el día 21 de octubre de 1977, a las 15.15 horas, para la adquisición de Materiales refractarios diversos para hogares de calderas "Foster Wheeler y Babcock Wilcox", para las Dragas 310 y 311 C.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 2.000. Pago del mimo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.5|10 Nº 9.540 v.14|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.652 hasta el día 26 de octubre de 1977, a las 15 horas, para la construcción y provisión de dos carcasas para la Bomba de Dragado de la Draga 326-C., en un todo de acuerdo a las características establecidas en el pliego de condiciones y especificaciones técnicas y al plano Nº 6555-PRI.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 80.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 800.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 3.000 en Habilitación, piso 3º, del mismo edificio.

e.28|9 Nº 9.348 v.30|9|77
e. 3|10 Nº 9.348 v.18|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.687 hasta el día 21 de octubre de 1977 a las 15 horas, para la adquisición de 8 camiones mod 1977 0 Km., de Ind. Argentina, con motor gasolero de 6 cil. y 140 HP a 2.800 rpm.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º Buenos Aires.

Pliego: $ 3.000. Pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.5|10 Nº 9.541 v.14|10|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SOCIEDAD DEL ESTADO
Sede Central

Licitación Pública 20, Nº 1069|77: Sulfonada Sódico de Petróleo.
Apertura: 31|10|77.
Valor: $ 1.500.

Licitación Pública 20, Nº 1083|77: Mazos hidroterminado.
Apertura: 31|10|77.
Valor: $ 1.500.

Licitación Pública 25, Nº 1084|77: Cañerías.
Apertura: 31|10|77.
Valor: $ 1.500.

Licitación Pública 30, Nº 1088|77: Habilitación tanque Nº 6101 y cambio de producto tanque Nº 5205 en estación Bombeo Cabecera La Plata.
Apertura: 28|10|77.
Valor: $ 2.000.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.4|10 Nº 9.503 v.17|10|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SOCIEDAD DEL ESTADO
Sede Central

Lic. Pública 00 Nº 1.067. Apertura: 28|10|77: Equipamiento radio eléctrico.

Lic. Pública 25 Nº 1.068|77. Apertura: 28|10|77: Protección catódica y denfensas de goma.

Lic. Pública 15 Nº 1.078|77: Apertura: 24|10|77: Equipos de motobomba alternativa.

Lic. Pública 25 Nº 1.079|77: Apertura 24|10|77: Válvulas.

Lic. Pública 25 Nº 1.080|77: Apertura 24|10|77 Cañerías.

Valor de cada uno de los pliegos: Un mil quinientos pesos ($ 1.500.—).

Retiro de los mismos en: Oficina de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja. Oficina 5 de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.27|9 Nº 9.262 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.262 v 10|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE
Departamento Aprovisionamiento
División Compras por Delegación

Llama a Licitación Pública Nº 3.679|77: Válvulas, tornillos, tapas, juntas, etc., para coches Fiat. Venc. 10|10|77, 13.15 horas. — 3.680|77: Carbón de coque. Venc 12|10|77, 13 horas. — 3.682|77: Metal blanco antifricción. Venc. 14|10|77, 13,30 horas.

Consulta y retiro de la documentación en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro de los siguientes horarios, en Buenos Aires de 12,30 a 17,30 horas, y en Rosario de 8,30 a 12,30 horas

e. 6|10 Nº 9.596 v. 10|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA

Licitación Pública F. 9.380: Clepes y junta para rieles. Vto. 14|10|77, 9,30 hs.
Valor: $ 1.500,—.

Venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento. Oficina Muestrario, R. de Escalada, lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e. 6|10 Nº 9.637 v. 10|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 203|77
Licitación Pública Nº 203|77

Pinturas al aceite, esmaltes: común y sintético brillantes, aceite de linaza y removedor

Apertura, 20|10|77, hora: 8.

Valor del pliego: $ 600.—

Informes y venta de pliegos: En provincia de Buenos Aires, Dpto. Aprovisionamiento (Div. Compras) Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.

e.5|10 Nº 9.576 v.7|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 390|77, para la adquisición de banderetas de lana, cubrecamas, sábanas, frazadas, toalla, forros de algodón para almohada, fundas, forro para colchones, tela tipo lanilla y placas para colchones.

Apertura: 18 de octubre de 1977, a las 15 horas.

El pliego respectivo puede ser consultado en la Gerencia de Contrataciones, División Vestuario, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 5º piso, Oficina Nº 531, Capital, los días hábiles en el horario de 12 a 18 horas y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja de la mencionada dirección, en el horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 20.000.—.

e. 6|10 Nº 9.595 v. 10|10|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 77|77, para la ejecución de la obra: "Construcción y puerta en funcionamiento de 300 pilares para acometidas domiciliadas en la Villa Minera Río Turbio, Provincia de Santa Cruz".

Presupuesto oficial: $ 40.000.000. Garantía por valides de oferta $ 400.000.

Valor de la Carpeta: $ 3.000

Apertura 26 de octubre de 1977 a las 10 horas en forma simultánea en la gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, y en la Gerencia de Transporte y Puerto Elcano 210, Río Gallegos Provincia de Santa Cruz

Informes y pliegos en las mismas.

e.27|9 Nº 9.299 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.299 v.17|10|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 31 de octubre de 1977 la apertura de las Licitaciones Públicas Nº 73|77, a las 10 horas, para contratar la realización de cinco pozos de perforación verticales por un total aproximado de 2.220 m. en Rincón Blanco, Provincia de San Juan. Presupuesto oficial: $ 220.595.500 Garantía por validez de oferta: $ 2.205.955. Valor de la carpeta: $ 2.000. — Nº 74|77, a las 10.30 horas, ídem, ídem por 6 pozos por un total aproximado de 3.370 m. en la zona del Río Santa Cruz, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto oficial: Pesos 177.195.000. Garantía por validez de oferta: $ 1.771.950. Valor de la carpeta: Pesos 2.000. — Nº 75|77, a las 11 horas, ídem, ídem, por siete pozos por un total aproximado de 4.400 m. en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto oficial: $ 246.547.250. Garantía por validez de oferta: Pesos 2.465.473. Valor de la carpeta: $ 2.000.

Informes y pliegos en Av. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas, y en la Gerencia Explotación Río Turbio, Pcia. de Santa Cruz. La apertura se efectuará en la Av Roque S. Peña 1190, 3er. piso oficina 34.

e.3|10 Nº 9.479 v.24|10|77

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Lic. Pública Nº 2.871|77 a realizarse el día 20 de octubre de 1977, a las 10.30 horas, por la provisión y elaboración diaria de café de primera calidad para nuestros servicios de aprovisionamiento de a bordo, en el aeroparque Jorge Newbery de la ciudad de Buenos Aires.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, Oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor pliego: $ 2.000. Reglamento Contrataciones: $ 500, que serán abonados en el Depto. Finanzas, piso 6º, Oficina 605, dentro del horario de 10 a 15.30 horas.

e.3|10 Nº 9.442 v.12|10|77

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.843-1|77

"Toallas individuales, cabezales para asientos y fundas para almohaditas F|C y T|C".

Los pliegos de condiciones, cláusulas y especificaciones podrán consultarse y retirarse sin cargo, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 25 de octubre, a las 10,30 horas.

e. 6|10 Nº 9.616 v. 17|10|77

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.850-1|77

"Copas para champagne, vasos para whisky y saleros|pimenteros".

Los pliegos de condiciones, cláusulas y especificaciones podrán consultarse y retirarse sin cargo, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 25 de octubre de 1977 a las 11 hs.

e. 6|10 Nº 9.617 v. 17|10|77

ENTEL

Licit. Nº 238-P/77

Apertura: 3 de noviembre, 10 horas.
Por adquisición de formularios impresos.
Pliego: $ 6.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.5|10 Nº 9.544 v. 18|10|77

ENTEL

Licit. Nº 243-P/77

Apertura: 1º de noviembre de 1977, a las 10 horas.
Por adquisición de formularios impresos.
Pliego: $ 1.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.5|10 Nº 9.545 v.18|10|77

ENTEL

Licit. Nº 255-P/77

Apertura: 2 de noviembre de 1977, a las 10 horas.
Por adquisición de formularios impresos.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.5|10 Nº 9.546 v.18|10|77

ENTEL

Licit. Nº 260-P/77

Apertura: 31 de octubre de 1977, a las 10 horas.
Por adquisición de formularios impresos.
Pliego: $ 1.800.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.5|10 Nº 9.547 v.18|10|77

ENTEL

Licit. Nº 286-P/77

Apertura: 25 de octubre de 1977, a las 15 horas.
Recuperado y reactivado de desecante Silica-Gel.
Pliego: $ 5.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.5|10 Nº 9.548 v.18|10|77

ENTEL

Licitación 264-P|77

Apertura: 26|10|77.
Hora: 12.
Adq. de cajón y caja p|herramientas, pisón de madera, plataforma, baranda de protección y reparación de cajones de herramientas. Pliego: $ 7.000. Inf. Av La Plata 1540, piso 3, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.29|9 Nº 9.380 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.380 v.12|10|77

ENTEL

Licitación 269-P|77

Apertura: 26|10|77.
Hora: 8.30.
Adquisición de formularios impresos. Pliego: $ 1.400. Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.29|9 Nº 9.381 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.381 v.12|10|77

ENTel

Apertura 20|10|77, a las 15 horas.
Por los servicios de limpieza general de edificios comprendidos dentro del área Zona Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, durante el período de 18 (dieciocho) meses a partir del 1º|1|78 al 30|6|79, con opción a dos (2) años más a favor de ENTel.
Pliego sin cargo.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Mar del Plata Av. Colón 2538, Pcia. de Buenos Aires.
e.28|9 Nº 9.358 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.358 v.11|10|77

ENTel

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 253-P|77 que fuera programada para el 7|10|77, a las 10.30 horas, ha sido diferida para el día 24|10|77, a las 12.30 horas. Ampara la construcción Edificio Central "Vera" a erigirse en el terreno sito en la calle Salta (e) Belgrano y M. Moreno de la Ciudad de Vera Pcia. de Santa Fe. Presupuesto oficial $ 176.400.000. Pliego: $ 33.000. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º y Rosario: Mitre 764, Pcia de Santa Fe respectivamente.
e.30|9 Nº 9.411 v.13|10|77

ENTel

Licitación 265-P|77

Apertura: 21 de octubre de 1977.
Hora: 8.30.
Arrendamiento de un local en la localidad de Morón, Pcia. de Bs. As., destinado Zona Comercial Morón. Radio de ubicación: El delimitado por las calle Sarmiento (pegado a las vías del Ferrocarril Bme Mitre, J. M. Casullo y E. C. Boati, Morón Pcia. de Bs. As. Superficie necesaria 550 m2, incluyendo sanitarios. La superficie solicitada podrá desarrollarse en una sola planta o en dos (planta baja y 1er piso o entrepiso). Pliego sin cargo.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio, aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas. Informes: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.27|9 Nº 9.265 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.265 v.10|10|77

ENTel

Licitación 273-P|77

Apertura: 25 de octubre de 1977.
Hora: 8.30.
Provisión de materiales y montaje para la construcción de las líneas de alimentación de media tensión de 13,2 KV trifásica que dotarán de suministro eléctrico a las Estaciones Vizcacheras y Alto Redondo, Pcia. de San Luis perteneciente al Radioenlace Córdoba-Mendoza
Presupuesto oficial: $ 37.188.000.
Pliego: $ 6.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º.
Horario: 8.30 a 14.30 horas, Cap. Fed.
Los pliegos también se podrán retirar en: San Luis, Colón 951, Pcia. de San Luis.
e.27|9 Nº 9.267 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.267 v.10|10|77

ENTel

Licitación 267-P|77

Apertura: 20 de octubre de 1977.
Hora. 9.30.
Adq.: Formularios continuos recibo p|pago de sueldos, recibo de alquiler, recibo para cobro de abonados, etc.). Pliego: $ 5.000. Inf.: Av. La Plata 1540 Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas
e.27|9 Nº 9266 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.266 v.10|10|77

ENTEL

Licitación 274-P|77

Apertura: 28|10|77.
Hora: 11.
Adq. Lámparas eléctricas y lamparitas p|linterna. Pliego: $ 5.000. Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.29|9 Nº 9.382 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.382 v.12|10|77

ENTel

Lic. 261-P|77

Apertura: 20|10|77.
Hora: 8.30.
Adquisición de herramientas (destornillador, cuchuela, llaves, etc.)
Pliego: $ 1.200,00 Inf. Av. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.
e.27|9 Nº 9.263 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.263 v.10|10|77

ENTel

Lic. 262-P|77

Apertura 20 de octubre de 1977.
Hora: 11.30.
Trabajos de canalizaciones subterráneas de P. V. C. y Cámaras dentro del área correspondiente a la División Central Distrito 2º, Zona Oeste de Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 20.387.235.
Pliego: $ 5.000.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º Capital Federal.
Horario 8.30 a 14.30 horas.
e.27|9 Nº 9.264 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.264 v.10|10|77

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública número 22 DGIA-77, hasta el día 26 de octubre de 1977, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación integral de cuatro (4) ascensores y dos (2) motocargas existentes en el Palacio Central de Correos, ubicado en la calle Sarmiento 151, Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o efectuar consultas concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: $ 48.000.000.
Importe de garantía: $ 480.000.
Valor del pliego: $ 1.500
e.28|9 Nº 9.341 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.341 v.13|10|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expediente Nº 55.435 Enc|76

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de octubre de 1977, a las 16 horas, en el Distrito 2º (La Plata) para contratar la ejecución del transporte postal en Tandil (Dto. 2º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Tandil, Distrito 2º, La Plata, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), Correo Central, Buenos Aires.
e.3|10 Nº 9.450 v.12|10|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 242|77

Llámase a licitación pública para adquirir "Bloques y talonarios". Las propuestas serán recibidas hasta el día 18 de octubre de 1977, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1977.
— Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 5.910,00.
$ 8.000.— e.30|9 Nº 44.370 v.11|10|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 30|77: Trabajos generales y eventuales de cubierta y casco en la barcaza petrolera "1278"
Fecha y lugar de apertura: 3 de noviembre de 1977, 10 horas, Av. Corrientes 389, piso 2º, Cap. Fed.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, piso 1º, Cap. Fed., de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).
e.3|10 Nº 9.443 v.12|10|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 31|77: Trabajos generales y eventuales de cubierta y casco a realizar en barcazas petroleras "1280, 1281, 1283".
Fecha y lugar de apertura: 3 de noviembre de 1977, 10 horas, Corrientes 389, piso 2º, Cap. Fed.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, piso 1º, Cap. Fed., de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).
e.3|10 Nº 9.444 v.12|10|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.711

Contratación de servicio de copiado de planos.
Apertura: 17|10|77, 10.30 horas.
Valor: $ 1.000.—

Licitación Pública Nº 9.712

Contratación de provisión y lavado semanal de toallas y repasadores para diversos sectores de la Empresa.
Apertura: 18|10|77, 9.45 horas.
Valor: $ 1.000.—
Adquirir documentación en Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.5|10 Nº 9.549 v.14|10|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.792/77

Remodelación del acceso existente y provisión e instalación de una escalera rodante especial para intemperie, en la Estación Catedral de la Línea "D" de Subterráneos.
Presupuesto oficial: $ 120.000.000.—
Importe de la garantía: $ 1.200.000.—
Apertura: 23|11|77, a las 10 horas.
Pliegos Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre Nº 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 50.000.—
e.5|10 Nº 8.579 v.25|10|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 43|77

Para la remodelación de las instalaciones de Puerto Iguazú.
Apertura: 26|10|77 15 horas.
En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12.30 a 17.30 horas y en la Administración de Puertos Paraná Superior, Puerto Corrientes, días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $ 23.000.
e.5|10 Nº 8.629 v.14|10|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial de los días 16|9 al 5|10|77.

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 47|77

Para los trabajos de colocación de un riel para grúa en el Muelle Norte, Dársena "D", Puerto Buenos Aires.
Apertura: 10|11|77, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $ 47.000,00.
e.3|10 Nº 9.449 v.21|10|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

PRORROGA

Prorrógase hasta el día 5 de diciembre de 1977, a las 15 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 37|77: "Adquisición de dos (2) tractores mixtos ferroviarios carreteros (montaje y puesta en servicio).
Pliegos: En la División Compras del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Capital Federal, días hábiles de 12 a 17 horas.
Apertura: Sala de Aperturas, 1er. subsuelo de la dirección mencionada.
Valor del pliego: $ 35.000,00
e.4|10 Nº 9.504 v.13|10|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 1.703-LP-1977

Acido sulfúrico. 18|10|77, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.28|9 Nº 9.322 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.322 v.7|9|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 16.867-LP-1977

Transporte de sulfato de aluminio en camiones tanque. — 18|10|1977, a las 10 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.3|10 Nº 9.452 v.12|10|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 21.297-LP-77

Contratación de los trabajos generales de composición, impresión y compaginación del Boletín de Obras Sanitarias de la Nación. — 19|10|77, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.3|10 Nº 9.453 v.12|10|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras y Suministros

Licitación Pública Nº 1.285

Sistema "Ajuste Alzado"

Llámase a Licitación Pública Nº 1.285, sistema "Ajuste Alzado".
Apertura: Día 26 de octubre de 1977, a las 15 horas, para la contratación de las obras de provisión de artefactos de iluminación con destino a la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires).
Presupuesto oficial: $ 9.302.379.
Garantía de oferta: $ 93.023.
Valor del pliego: $ 2.826.
Expediente Nº 222 - CONET|BID.
Resolución Nº 819|77.
Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º Buenos Aires.
e.28|9 Nº 9.323 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.323 v.18|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitaciones Públicas.

016|77: Adquisición osciloscopios, generadores de audiofrecuencia, multímetros. Fecha de Apertura: 6 de octubre de 1977, a las 18 horas.
017|77: Adquisición de equipo completo para la determinación de carbono en hierro y acero; cilindro para oxígeno industrial. Fecha de apertura: 6 de octubre de 1977, a las 19 horas.
018|77: Adquisición máquina escritora de tipos y graficadora; unidad de almacenamiento de datos y programas. Fecha de apertura: 7 de octubre de 1977, a las 18 hors.

019/77: Adquisición de dínamo péndulo; motor tipo Schrage; bancos de capacitores, motores trifásicos; reguladores de inducción, etc. Fecha de apertura: 7 de octubre de 1977 a las 19 horas.

020/77: Adquisición de fluorómetro; equipo polarográfico; cuantímetro; PH, metroquimógrafo; equipo de modelos moleculares etc. Fecha de apertura: 10 de octubre de 1977, a las 18 horas.

021/77: Adquisición de cronómetros, calorímetros, bancos ópticos, manómetros, espectámetros, autotransformadores, galvanómetros, etc. Fecha de apertura: 11 de octubre de 1977, a las 18 horas.

022/77: Adquisición de material de disección presentado en recipientes transparentes, esqueletos completos de salamandra, tortuga, etc.; caja de disección; preparados de histología, respirámetro, hidrómetro, equipos para ensayo de contaminación del agua, etc. Fecha de apertura: 12 de octubre de 1977, a las 18 horas.

023/77: Adquisición de microscopios, estereomicroscopios, calorímetros, estufas de cultivo, contador de pozos, conductímetro, etc. Fecha de apertura: 14 de octubre de 1977, a las 18 horas.

024/77: Adquisición de diodos, tiristores, triacs, capacitores, resistores, etc. Fecha de apertura: 14 de octubre de 1977, a las 19 horas.

Retiro de pliegos: Departamento Suministros, Juan B. Alberdi 2695, Mar del Plata, 2º piso.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Departamento Suministros, 2º piso, Mar del Plata.

$ 24.800.— e.4|10 Nº 44.945 v.13|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 44

Expte. Nº 32.908 y agrs.

Llámase a Licitación Pública Nº 44, para el día 14 de octubre de 1977, a las 10 horas, para la compra de Duplicador, máquinas de escribir, muebles en general, etc., para varios institutos dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones, de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e.6|10 Nº 9.598 v.7|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 19/77

Expte. Nº 532/77

Llámase a Licitación Pública Nº 19|77 para la adquisición de Material de laboratorio, con destino al Servicio Central de Instrumental, Material de Laboratorio y Productos Químicos, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignados en pliegos y por un monto total aproximado de $ 2.850.000 (dos millones ochocientos cincuenta mil pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 de octubre de 1977, a las 11 horas, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177 (4400), Salta.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado anteriormente.

e.6|10 Nº 9.601 v.7|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Licitación Pública Nº 29/77

Expte. Nº D-1-1084/77

Adquisición: Uniformes, con destino al personal de la Universidad.

Apertura: 14 de octubre de 1977, a las 11 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable — Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones), de la Universidad Nacional de San Luis, Lavalle y Mitre, 1er. piso, San Luis, T. E. 4689 ó 1928, interno 4.

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada y en la representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, Dpto. 37, Tel. 35-2624.

e.6|10 Nº 9.602 v.7|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

DIRECCION GENERAL DE GESTION PRESUPUESTARIA

Licitación Pública Nº 16/77

Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 21 de octubre de 1977, a las doce (12) horas, para el Amoblamiento Integral del Rectorado y Secretarías de la Universidad Nacional de San Juan, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en Expediente Nº 1-625-S-77.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en calle General Acha 112 sur, San Juan.

Detalles y pliegos de condiciones podrán recabarse a la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1262, 2º piso, Depto. "A" Capital Federal.

e. 4|10 Nº 9.505 v. 7|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 5 a efectuarse por esta dependencia para la provisión de equipos, aparatos e instrumentos de uso médico, radiológico, ortopédico y laboratorio: intensificador de imagen, centrífugas, espectrofotómetro, Pirómetro, audiómetro, microscopios, ecoscopios, punción biopsia, camas ortopédicas, tanque revelado-fijado, proyector, retroproyector, etc., etc.

Apertura: 31 de octubre, a las 9 horas, en el Dpto. Compras, Pabellón Perú de la Ciudad Universitaria, donde podrán ser solicitados los pliegos respectivos, así como también en la Representación en Buenos Aires de la Universidad Nacional de Córdoba, con domicilio en Callao 332, planta baja, Capital Federal.

e.28|9 Nº 9.336 v.30|9|77

e.3|10 Nº 9.396 v.7|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Licitación Pública Nº 10/77

Expediente 21-77-3971

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de noviembre de 1977, a las 11 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de contratar la ejecución de los trabajos para la obra "reparación cubierta techos vestuarios (educación física)".

Los interesados podrán solicitar legajos, planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s|n., Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 horas.

Presupuesto oficial: $ 6.032.950.—.

Valor del pliego: $ 600.—.

e. 3|10 Nº 9.488 v. 21|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

OBSERVATORIO ASTRONOMICO

Llámase a licitación pública para el día 25 de octubre de 1977, a las 12 hs., para la adquisición de: (1) Micro-computador de mesa, programable.

Presupuesto: $ 5.000.000.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de Observatorio Astronómico, Laprida 854 - 5000 - Córdoba, donde además los interesados podrán requerir Pliego de Condiciones e informes, en el horario de 7 a 14 hs.

e.4|10 Nº 9.519 v.7|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 14 de octubre próximo, a las 10 horas, para la provisión de diversos aparatos para laboratorio.

Los pliegos de condiciones y consultas, pueden retirarse o efectuarse en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Ala número 1 - Estafeta 2 (5000), Córdoba, de 8 a 13 horas.

e.6|10 Nº 9.599 v.7|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3/77, para la provisión de frascos, cápsulas y tapones.

Apertura 14 de octubre de 1977, a las 11.30 horas.

Pliegos y consultas en Córdoba, Laboratorio de Hemoderivados Camino a San Antonio s/número, Ciudad Universitaria, Estafeta 32 — T. E. 34-052.

En Capital Federal: Representación de la U. N. C., Callao 332 piso 1º, T. E. 49-1335.

e.6|10 Nº 9.600 v.7|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Universidad Nacional de Jujuy llamará a Licitación Pública Nº 11/77, para la contratación de la Obra "Ampliación Rectorado II Etapa". La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de noviembre del corriente año, a horas 9, en el local de la Dirección General de Administración, Gorriti 47, San Salvador de Jujuy. Los pliegos pueden ser retirados en el horario de 7 a 13 y de 14 a 21 horas en la Dirección de Contrataciones y Compras, Gorriti 47, San Salvador de Jujuy o en la Casa de Jujuy en Buenos Aires, Avenida Santa Fe 967, en el horario de 12 a 20 horas, previo pago de $ 2.000 (pesos dos mil).

e.30|9 Nº 9.420 v.13|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Universidad Nacional de Jujuy llamará a Licitación Pública Nº 10/77 para la ejecución de los trabajos de la obra "Locales de uso docente y administrativo I Etapa"; la apertura de la propuesta se efectuará el día 31 de octubre de 1977, a las 9 horas, en el local de la Dirección General de Administración, Gorriti 47, San Salvador de Jujuy; los pliegos pueden ser retirados en el horario de 7 a 13 horas y de 14 a 21 horas, en la Casa de Jujuy en Buenos Aires, Avenida Santa Fe 967, en el horario de 12 a 20 horas, previo pago de $ 2.000 (dos mil pesos).

e.28|9 Nº 9.350 v.30|9|77

e.3|10 Nº 9.350 v.11|10|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

Llámase a Licitación Pública Nº 43/77 para el día 18 de octubre de 1977, a las once (11) horas, a efectos de proceder a la adquisición de materiales de construcción, con destino al "Programa Mejoramiento de la Vivienda Rural" dependiente de la Secretaría Ejecutiva Provincial del S.N.I.S.

Por pliegos de bases y condiciones recurrir a Sección Adquisiciones y Ventas, calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e. 5|10 Nº 9.567 v. 13|10|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

R.N.O.S. Nº 0080/9

Expediente Nº 6.967/77

Llámase a Licitación Pública Nº 76, el día 21 de octubre de 1977, a las once horas, por la provisión de un sistema para observación, biopsia, fotografía, pelipectomía y papilotomía.

Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, piso 5, fondo, Capital.

e.4|10 Nº 9.519 v.13|10|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

R.N.O.S. Nº 00809

Expediente Nº 6.069/77

Llámase a Licitación Pública Nº 74, el día 20 de octubre de 1977, a las 12 horas, por la provisión de formularios impresos.

Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, piso 5, fondo, Capital.

e. 3|10 Nº 9.484 v. 12|10|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

Licitación Pública Nº 90/77

Expte. Nº 1-4304-19-00003729/77

Objeto: Adquisición de una máquina para revelar películas radiográficas e instrumental vario, con destino al Policlínico Regional San Luis.

Apertura: Se realizará en el Departamento Administrativo Contable (Sección Adquisiciones y Ventas), Belgrano 976, San Luis, el día 21 de octubre de 1977, a las 12 horas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán requerirse en la Sección mencionada.

e.6|10 Nº 9.614 v.7|10|77

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 30/77, para el día 14/10/77, a las 14 horas, para contratar los trabajos de reparación de las calderas del Pabellón "H" de la Dirección Nacional de Rehabilitación, sito en Ramsay 2250, Capital Federal.

Pliegos y apertura: División Compras y Suministros, Ramsay 2250, Capital Federal, Pabellón "E", de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.6|10 Nº 9.603 v.7|0|77

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 31/77, para el día 14|10|77, a las 15 horas, para la adquisición de elementos de importación para la confección de prótesis (miembros artificiales) y alineador de banco, con destino a la Escuela Nacional de Ortesis y Prótesis, dependiente de la Dirección Nacional de Rehabilitación, sito en Ramsay 250, Capital Federal.

Pliegos y apertura: División Compras y Suministros, Ramsay 2250, Capital Federal, Pabellón "E", de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.6.10 Nº 9.604 v.7|10|77

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 52/77 el día 14 de octubre del corriente año a las 14 horas, por la provisión de una máquina fotocopiadora.

Pliegos de condiciones generales podrán ser retirados en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, de 12.45 a 19 horas.

e. 6|10 Nº 9.605 v. 7|10,77

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 53/77 el día 14 de octubre del corriente año a las 15 horas, por la provisión de sobres y formularios.

Pliego de condiciones generales podrán ser retirados en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, piso 4º Capital Federal, de 12.45 a 19 horas.

e 6|10 Nº 9.606 v. 7|10|77

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expte. Nº 2020-18.906 77-5

Llámase a Licitación Pública Nº 122/77 para el día 20 del mes de octubre de 1977, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Adquisición de drogas y medicamentos" con destino a la Dirección Nacional de Odontología".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.3|10 Nº 9.464 v. 12|10|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expte. Nº 2020-15.953|77-2

Llámase a Licitación Pública Nº 123/77 para el día 20 del mes de octubre de 1977, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Equipo cardiodinámico para electrocardiografía ambulatoria con destino al Instituto Nacional de Investigaciones Cardiovasculares".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.3|10 Nº 9.465 v. 12|10|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expediente Nº 2020-17.585|77-1

Llámase a Licitación Pública Nº 118|77, para el día 20 del mes de octubre de 1977, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Papel obra, manifold y cartulina con destino al Servicio de Imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.29|9 Nº 9.415 v.11|10|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 2/77 (OP), para el día 21 de octubre de 1977, a las 15 horas, para la construcción por el Sistema de Ajuste Alzado, de un pabellón de internación para enfermos mentales en la Colonia Nacional "Dr. Manuel Montes de Oca" Torres, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 300.000.000.—.

Importe de la garantía $ 1 %.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría de Estado de Salud Pública, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse citado Servicio.

Precio de la documentación: $ 200.—.

Plazo de ejecución 150 días corridos.

e. 22|9 Nº 9.015 v. 30|9|77

e. 3|10 Nº 9.015 v. 10|10|77

DELEGACION SANITARIA FEDERAL

HOSPITAL VECINAL NACIONAL EN FRIAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77 para el día 17 de octubre de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan, con destino al Hospital Vecinal Nacional en Frías (Sgo. del Estero).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Oficina de Contrataciones), Avda. Belgrano Sur 2180, Santiago del Estero, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia y|o Dirección de Adq. Ventas, Contrat. y Patrimonio (Contrataciones Descentralizadas), sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: "Productos químicos y medicinales, productos dentales y elementos varios de curación".

e.6|10 Nº 9.612 v.7|10|77

HOSPITAL NACIONAL GRAL. MANUEL BELGRANO

Expte. Nº 1-2020-6156000476|77-3

Llámase a Licitación Pública Nº 16/77 para el día 12 de octubre de 1977 para cubrir las necesidades que seguidamente

se detallan con destino al Hospital Nacional "Gral. Manuel Belgrano", durante el año 1977.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Hospital Nacional "Gral. Manuel Belgrano" (Div. Contrataciones y Suministros) sito en Avda. de los Constituyentes 3120, San Martín, Prov. de Bs. Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Div. Contrataciones, dentro del horario de 8 a 17 horas.

Las necesidades se refieren a: construcción y reconstrucción del muro e instalaciones que dan al frente del edificio, provisión y colocación de reja metálica (provisión de material y mano de obra).

e. 6|10 Nº 9.608 v. 7|10|77

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. JUAN M. OBARRIO
Expte. Nº 1-2020-2931000469|77-8

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77 para el día 14 de octubre de 1977, a horas 12, con el objeto de contratar la adquisición de un (1) grupo electrógeno fijo con destino al Hospital Colonia Nacional "Dr. Juan M. Obarrio", San Miguel 1850, San Miguel del Tucumán.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Dr. Juan M. Obarrio". — Para pliegos e informes, dirigirse a la citada dependencia de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — La Dirección.

e. 6|10 Nº 9.609 v. 7|10|77

COLONIA NACIONAL CIUDAD FEDERAL, FEDERAL, E. RIOS
Expediente Nº 1-2020-4022000619|77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 28|77 para el día 14 del mes de octubre de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición: "Una cámara frigorífica desarmable y heladeras familiar", con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio Fiscal 1977, con destino a la Colonia Nacional "Ciudad Federal", Federal, E. Ríos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable, División Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a sábado de 7 a 13 horas.

e.6|10 Nº 9.610 v.7|10|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. DR. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181000577|77-9

Llámase a Licitacion Pública Nº 63|77 para el día 21 del mes de octubre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. papel termo sensible y películas, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex", Balcarce 900, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|10 Nº 9.560 v.14|10|77

COLONIA NACIONAL "DR. DOMINGO CABRED"
Expediente Nº 1-2020-4108001155|77-6

Llámase a Licitacion Pública Nº 44|77 para el día 21 de octubre de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1977.

La aperutra de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, oficina 4.130, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Telas.

e.3|10 Nº 9.469 v.12|10|77

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL MONTES DE OCA

Por la presente se comunica la postergación de la apertura de la Licitación Pública Nº 2|77 (O.P.), referente a la construcción de un pabellón de internación para enfermos mentales en la Colonia Nacional "Dr. Manuel Montes de Oca", Torres, Prov. de Buenos Aires, para el día 28 de octubre de 1977 a las 15 horas en la Secretaría de Estado de Salud Pública D.G.A. Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, originariamente prevista para el día 21 de octubre de 1977, a las 15 horas.

e.29|9 Nº 9.391 v.30|9|1977
e.3|10 Nº 9.391 v.19|10|77

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 36|77
Expediente Nº 2-2020-4107-000954|77-7

Apertura: El día 14 de octubre de 1977, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 de Capital Federal.

Adquisición de: Columnas de hierro para alumbrado público y hierro redondo de 8 milímetros.

e.6|10 Nº 9.611 v.7|10|77

HOSPITAL NACIONAL PROF. G. ARAOZ ALFARO
Expediente Nº 2020-0180001268|77-3

Llámase a Licitación Pública Nº 102|77, para el día 27 del mes de octubre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan "Aparatos e Instrumental Médico" (Aparato Generador de Ondas Cortas, Barril para Quemados, Cuchilletes para Oftalmología, Caja y Bandeja Esterilizable, Equipo de Fluorescencia, Equipo de Radiodiagnóstico, Galvano-Cauterio, Hemoextractores, Lupa Binocular, Laringoscopio, Micrótomo, Monitor Ultrasónico, Oftalmoscopio a Pila, Oftalmicroscopio, Pinzas de acero inoxidable, Porta Gillett Modelo Barraquer o Castro Viejo para Oftalmología, etc., con destino al Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros (Contrataciones) del Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro" Río de Janeiro 1910, P. B., Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, en el horario de 8 a 15 hs.

e.28|9 Nº 9.326 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.326 v.7|10|77

HOSPITAL NACIONAL AURELIO CRESPO

Licitación Pública Nº 13|77, con apertura el día 17 de octubre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: "Adquisición de ropa de cama, para enfermos, uniformes, hilos, tela impermeable, etc.", con destino al Hospital Nacional "Aurelio Crespo", calle Félix A. Cáseres s|nº, Cruz del Eje (Córdoba).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, a la D. G. A., Departamento Contrataciones, Defensa 120, Capital Federal, y al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, Departamento Contrataciones, 9 de Julio 356, Córdoba.

e.3|10 Nº 9.468 v.7|10|77

HOSPITAL NACIONAL AURELIO CRESPO

Licitación Pública Nº 14|77, con apertura el día 18 de octubre de 1977, a las 11 horas, para el servicio y suministro que se detalla: "Renovación total red eléctrica", en Hospital Nacional "Aurelio Crespo", calle Félix A. Cáseres s|nº, Cruz del Eje (Córdoba).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento, a la D. G. A., Departamento Contrataciones, 4º piso, Defensa 120, Capital Federal y a Coordinación Sanitaria Regional Centro, Departamento Contrataciones, 9 de Julio 356, Córdoba.

e.3|10 Nº 9.466 v.7|10|77

HOSPITAL CENTRAL NACIONAL RIO CUARTO

Llámase a Licitación Pública Nº 12|77, a realizarse el día 27 de octubre de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Especialidades Medicinales para el año 1977, con destino al Hospital Central Nacional "Río Cuarto" la apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Central Nacional "Río Cuarto", calle Mosconi 486, Río Cuarto (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 120, 4º piso, Capital Federal o a Coordinación Sanitaria Regional Centro, 9 de Julio 356, Córdoba.

e.29|9 Nº 9.393 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.393 v.10|10|77

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 60|77 para el día 14 de octubre de 1977, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: la adquisición de telas lonas, fundas picolchon, zapatos, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.28|9 Nº 9.327 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.327 v.7|10|77

HOSPITAL NACIONAL VICENTE LOPEZ Y PLANES
Expediente Nº 2020-0172000226|77-2

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, (O.P.), hasta el día 24 de octubre de 1977, a las diez (10) horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13 064 y por el sistema de ajuste alzado, la contratación de: provisión de materiales y la prestación de la mano de obra necesaria para la reparación, remodelación y ejecución del helipuerto para emergencias sanitarias, en el Hospital Nacional "Vicente López y Planes". General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires. Materiales y provisión de mano de obra, en las especialidades de obra civil, instalaciones eléctricas y pintura. — Presupuesto oficial $ 32.000.000. — Importe de la garantía $ 320.000. — Pliegos, consultas y presentación de propuestas en el Hospital Nacional "Vicente López y Planes" de 8 a 12 horas, donde se realizará la apertura en la fecha y hora indicadas. — Las consultas podrán efectuarse hasta diez (10) días antes de la fecha de apertura — Plazo de ejecución ciento veinte (120) días. — Valor del pliego: $ 3.000.

e.26|9 Nº 9.161 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.161 v.14|10|77

"DR. VICENTE ARROYABE"
Licitación Pública Nº 7|77

Llámase a Licitación Pública Nº 7|77 para el día 14 de octubre de 1977, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional "Dr. Vicente Arroyabe". La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado establecimiento, calle Alberdi Nº 855 en Tartagal (Provincia de Salta), debiendo dirigirse para informes al citado nosocomio, o a la Oficina de Contrataciones, Defensa 192, 4º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Mesas escritorios y aparatos de aire acondicionado.

e.5|10 Nº 9.568 v.10|10|77

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7.948|77 para el día 13 de octubre de 1977, a las 11 horas, para la adquisición de hojas de papel obra blanco cortado.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones - Defensa 192 - Entrepiso "C" - Capital Federal.

Retiro de pliegos de condiciones, Departamento Suministros - División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

e. 6|10 Nº 9.607 v. 7|10|77

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Pública Nº 1.803

Objeto: Ejecución por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de adecuación del subsuelo en el Edificio de la Sucursal del Banco en la ciudad de Mendoza.

Ubicación: Avenida España esquina Gutiérrez, ciudad y provincia de Mendoza

Presupuesto oficial $ 22.278,136,—.

Garantía de licitación $ 222.781,36.

Fecha y hora de apertura 28 de octubre de 1977 a las 11 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de la Sucursal del Banco de la ciudad de Mendoza, sita en Avenida España esquina Gutiérrez, ciudad y provincia de Mendoza.

e. 19|9 Nº 8.396 v. 30|9|77
e. 3|10 Nº 8.896 v. 7|10|77

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Pública Nº 1.806

Objeto: Construcción por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos de Ampliación, Remodelación y Refección del Edificio de la Sucursal del Banco en la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña

Ubicación: Calle Manuel Belgrano entre 9 de Julio y 25 de Mayo, Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Presupuesto oficial: $ 28.126,130.

Garantía de licitación: $ 281,261,30.

Fecha y hora de apertura: 4 de noviembre de 1977, a las 10 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de la Sucursal del Banco de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, sita en la calle Manuel Belgrano entre 9 de Julio y 25 de Mayo, Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco

e.26|9 Nº 9.159 v.30|9|77
e.3|10 Nº 9.159 v.14|10|77

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a la "Adquisición de elementos varios de electricidad". Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas. Sin cargo.

Fecha de apertura el día 12 de octubre de 1977, a las 11 horas.

e.6|10 Nº 9.613 v.7|10|77

PROVINCIAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA SANTIAGO DEL ESTERO

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Licitación Publica - Escritura Nº 4
Ordenada por Res. Nº 90013|4|77

Objeto: Obra: "96 viviendas e infraestructura en Campo Contreras, Capital"

Presupuesto oficial: $ 319.934.765.

Proyecto F. M. 001|77|1.

Precio de pliego: $ 35.183 (en estampillas fiscales).

Fecha de apertura: 12 de octubre de 1977, a las 9.30 horas, o en el siguiente día hábil si aquél resultare feriado.

Lugar e informes: Avda. Belgrano (S) Nº 2050, Capital, en horario de 10 a 13 horas.

e.5|10 Nº 9.566 v. 7|10|77

GOBIERNO DE LA PROVINCIA SANTIAGO DEL ESTERO

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

Objeto: Obra: 48 viviendas infraestructura y equipamiento en Fernández, Departamento Robles"

Proyecto: F. I. 001|77|1.

Presupuesto oficial: $ 14? 860.431

Precio del pliego $ 18.265.

Fecha de apertura: 12 de octubre de 1977, a las 10 horas, o al siguiente día hábil si aquél resultare feriado

Lugar e informes: Avda Belgrano (S) Nº 2050, en horario de 10 a 13 horas.

e.5|10 Nº 9.565 v. 7|10|77

PROVINCIA DE FORMOSA

INSTITUTO PROVINCIAL DE COLONIZACION Y TIERRAS FISCALES
Licitación Pública Nº 3|77

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77 con el objeto de contratar la adquisición de: Mesas de dibujo, butacas tapizadas giratorias, tecnígrafos, portalámparas, compaces, balustrines máquinas de calcular eléctricas, máquinas de calcular electrónicas escritorios de madera con seis y tres cajones ficheros metálicos, mesitas para máquina de escribir armarios metálicos y sillas tapizadas.

Presupuesto oficial: $ 10.003.00[illegible]

Fecha de apertura: 14 de octubre de 1977, a las 10 horas.

Consulta y venta de pliegos: Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales, José María Uriburu Nº 1513, Formosa

Valor del pliego: $ 8.000 [illegible]

e.5|10 Nº 9.569 v. 11|10|77

PROVINCIA DE FORMOSA

INSTITUTO PROVINCIAL DE COLONIZACION Y TIERRAS FISCALES
Licitación Pública Nº 1|77

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77 con el objeto de contratar la adquisición de: Camionetas tipo Pick-Up, camioneta doble cabina, camiones Diesel, tanques para agua, casas rodantes y lancha crucero.

Presupuesto oficial: $ 37.850.000.

Fecha de apertura: 20 de octubre de 1977, a las 10 horas.

Consulta y venta del pliego: Instituto Provincial de Colonización y Tierra Fiscal, José María Uriburu Nº 1513, Formosa.

En Casa de Formosa en Buenos Aires: Bernardo de Irigoyen Nº 188, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 10.000 (diez mil pesos).

e.3|10 Nº 9.473 v.7|10|77

PROVINCIA DE FORMOSA

INSTITUTO PROVINCIAL DE COLONIZACION Y TIERRAS FISCALES
Licitación Pública Nº 2|77

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77 con el objeto de contratar la adquisición de distanciómetros electroópticos, teodolitos, Estereoscopio de espejo, Estereoscopio de bolsillo, equipo de Micro-film, transceptores portátil, planímetros, máquina copiadora, cortadora de planos y brújulas taquimétricas.

Presupuesto oficial: $ 67.380.700.

Fecha de apertura: 21 de octubre de 1977, a las 10 horas.

Consulta y venta del pliego: Instituto Provincial de Colonización y Tierra Fiscal, José María Uriburu Nº 1513, Formosa.

En Casa de Formosa en Buenos Aires: Bernardo de Irigoyen Nº 188, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 10.000 (diez mil pesos).

e.3|10 Nº 9.474 v.7|10|77